"ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA BIOFILM S.A"

BRENDA MARGARITA GOMEZ RIVERA CAROLINA VIDAL HOYOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL
CONTADURIA PUBLICA
CARTAGENA D. T. Y C.
2017

"ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA BIOFILM S.A"

BRENDA MARGARITA GOMEZ RIVERA CAROLINA VIDAL HOYOS

(Trabajo de Grado para optar el título de Contador Público)

SALLY DEL CARMEN BARON MERCADO MAGISTER EN FINANZAS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL CONTADURIA PUBLICA CARTAGENA D. T. Y C.

2017

DEDICATORIA

Carolina:

Para la persona que siempre me ha acompañado en cada logro, mi madre.

Brenda:

A la persona que más amo en la vida, Jacobo.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por guiarnos cada día y llenarnos de sabiduría para el desarrollo de cada una de nuestras actividades, a nuestras familias por todo el apoyo brindado en los cinco años de estudio y en el tiempo de realización de la investigación. A nuestra asesora de proyecto Sally Barón por su guía y a todos aquellos profesores que nos brindaron ayuda e hicieron parte de nuestro proceso de formación profesional.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
1. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS	
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN	12
LA EMPRESA BIOFILM S.A	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.3.1 Objetivo General	14
1.3.2 Objetivo Específico	14
1.4 JUSTIFICACIÓN	15
1.5 DELIMITACIONES	16
1.5.1 GEOGRAFICA	16
1.5.2 TEMPORAL	16
1.5.3 CONCEPTUAL	16
2. MARCO REFERENCIAL	16
2.1 MARCO HISTÓRICO	16
2.1.1. ANTECEDENTES	16
2.2 MARCO INSTITUCIONAL	20
2.3 MARCO TEÓRICO	25
2.4 MARCO CONCEPTUAL	45
3. DISEÑO METODOLÓGICO	47
TIPO DE INVESTIGACIÓN	
METODO	

4. CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN DE BIOFILM S.A	48
5. CAPÍTULO 2: EFECTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES	58
DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA BIOFILM S.A	
6. CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DEL PROCESO DE	87
CONVERSION ENTRE EL DECRETO 2649/93 Y LAS NORMAS	
INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA BIOFILM S.A	
7. CONCLUSIONES	92
SUGERENCIAS	94
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	99
Anexo 1: GRUPOS DE APLICACIÓN DE NIIF	99
Anexo 2: ENCUESTA REALIZADA A BIOFILM S. A	101

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: CERTIFICACIONES DE BIOFILM S.A	23
Figura 1.1: MODELO DE DESARROLLO DE BIOFILM S.A	23
Figura 1.2: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE BIOFILM S.A	24
Figura 1.3: GERENCIA DE PLANTA CARTAGENA BIOFILM S.A	24
Figura 1.4: GERENCIA DE LOGÍSTICA DE PLANTA CARTAGENA	25
BIOFILM S.A	

RESUMEN

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa BIOFILM S.A, enfoca principalmente la transición de las normas contables entre el Decreto 2649/93 y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además de los impactos sobre la estructura financiera, en el modelo de negocios, en los procesos y prácticas comerciales, cambios tecnológicos entre otros. Las NIIF plenas contiene los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información en estados financieros de propósito general teniendo en consideración los primeros reportes que bajo NIIF presento la empresa BIOFILM S.A, a partir de políticas uniformes para lograr la representación adecuada de la realidad económica de la empresa.

En consecuencia, previo a la generación de este reporte cobra sentido ejecutar un proceso de implementación serio, consistente y coherente que permita establecer acciones técnicas, funcionales y tecnológicas requeridas para analizar y entender los aspectos más relevantes de las NIIF a partir del objetivo de proporcionar información financiera que sea útil para hacer comparable los reportes en el proceso de toma de decisiones de desempeño y resultados de la entidad.

PALABRAS CLAVES: Estados Financieros, Globalización, IASB, NIIF, Valor Razonable, Valor de Mercado, Valor Neto Realizable.

ABSTRACT

The implementation of the International Procedure of Financial Information (NIIF) in the company BIOFILM S.A, focuses principally the transition of the countable procedure between the Decree 2649/93 and the International Procedure of Financial Information (NIIF), besides the impacts on the financial structure, in the business model, in the processes and commercial practices, technological changes among others. The full NIIF contains the beginning for the recognition, measurement, presentation and revelation of the information in financial statements of general intention having in consideration the first reports that BIOLFILM S.A presented under NIIF, starting of from uniform policies to achieve the suitable representation of the economic reality of the company.

In consequence before the generation of this report it makes sense to execute a serious, consistent and coherent process of implementation that allows to establish technical, functional and technological actions needed to analyze and to understand the most relevant aspects of the NIIF as from the objective to provide financial information that is useful to make the reports comparable in the process of capture of decisions of performance and results of the entity.

CLUE WORDS: Financial statements, Globalization, IASB, NIIF, Reasonable Value, Value of Market, Clear Realizable Value.

INTRODUCCIÓN

Con la expedición de los Decretos 2784 de 2012 y sus modificatorios, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1. Por su parte, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 743 de 2013 y sus resoluciones modificatorias para estos efectos respecto de las entidades y negocios bajo su competencia.

El artículo 3 del Decreto 2784 de 2012 y el artículo 3 de la Resolución 743 de 2013 de la CGN establecieron el cronograma para la aplicación de las NIIF para las entidades y negocios del Grupo 1 bajo su competencia, aplicación que se inició formalmente a partir del 1 de enero de 2015. En desarrollo de esta normativa, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa 007 de 2015 mediante la cual impartió instrucciones para el reporte de los Estados Financieros Intermedios y de Fin de Ejercicio bajo NIIF.¹

En Colombia, las empresas no son ajenas a la globalización y apertura a economías internacionales lo cual se podrá dar mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que permitirá que los estados financieros sean comparables entre países. De acuerdo a lo anterior, esta investigación tiene el propósito de analizar los efectos del proceso de implementación de las NIIF en la empresa BIOFILM S.A, perteneciente al Grupo 1.

El proyecto de investigación estuvo enmarcado en el tipo de investigación mixta (documental y campo). Se emplearon una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente el análisis de fuentes documentales, la observación directa, y las entrevistas no estructuradas.

_

¹ de Colombia, S. F. (2007). CIRCULAR EXTERNA N 011.

Finalmente se realizó un análisis de los cambios del proceso de implementación entre el Decreto 2649 de 1993 y las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A utilizando los diferentes componentes del Balance de Apertura y Estado de Resultado para reflejar razonablemente la situación financiera, las partidas que cambiaron sustancialmente con la conversión, la reexpresión retroactiva de partidas, así como variables útiles para tomar decisiones en relación con los recursos que son presentados y revelados por parte de la entidad.

"ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA BIOFILM S.A"

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son lineamientos o directrices estandarizados que se enfocan en el tratamiento de la información contable de las distintas transacciones abarcando todos los distintos tipos de actividad, basada en estándares de reporte financiero y auditoría, para fortalecer los sistemas de información y, en consecuencia, satisfacer conceptos de transparencia en la información que se revela en los reportes financieros. (Mantilla, 2011)

El objetivo principal de la implementación de las NIIF en Colombia es lograr el crecimiento económico y de la mano de esto llegar al desarrollo del país. (Morales, 2010)

En Colombia, con la Ley 1314 de 2009 se reglamentó el proceso de convergencia de Normas Contables Nacionales y se estableció a partir del Decreto 2555 de 2012 el Marco Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Sociedades, en ejercicio de las funciones consagradas en el numeral 2 del artículo 10 de la Ley 1314 de 2009, la empresa BIOFILM S.A en el cumplimiento de lo establecido para pertenecer a cada grupo, es clasificada en el grupo 1 NIIF plenas ya que al cumplir con cualquiera de las siguientes características como lo es ser emisora de valores: Entidades que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE (Decreto número 2555 de 2010), Entidades de interés público, que cumplan con los siguientes parámetros: Planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores; Entidades que tengan Activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV, y que cumplan con cualquiera de los siguientes requisitos: ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF Plenas; ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF Plenas; ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.² Es decir, que debió realizar su etapa de transición a NIIF en el periodo correspondiente al 1 de enero de 2014, tener aplicadas las normas internacionales a 31 de diciembre de 2014 y reportar sus primeros estados financieros (ESFA) bajo NIIF el 31 de diciembre de 2015.

La empresa BIOFILM S.A es fabricante de polipropileno biorientado (PPBO) con más de 20 años de experiencia, cuenta con dos plantas de producción con tecnología de punta ubicadas estratégicamente en dos importantes puertos marítimos en Cartagena (Colombia) donde hay tres líneas de PPBO con capacidad de 40.000 Toneladas/año y en la planta de Altamira (México), con dos líneas de PPBO con capacidad de 55.000 Toneladas/año, caracterizada por el desarrollo de productos con valor agregado. En esta empresa no se ha hecho una investigación relacionada con los efectos que ha generado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por consiguiente, se hace necesario analizar los cambios del proceso de implementación entre el Decreto 2649 de 1993 y las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A utilizando los diferentes componentes del Balance de Apertura y Estado de Resultado para reflejar razonablemente la situación financiera, las partidas que cambiaron sustancialmente con la conversión, la reexpresión retroactiva de partidas, así como variables útiles para tomar decisiones en relación con los recursos que son presentados y revelados por parte de la entidad para conocer los efectos relevantes en los aspectos financieros, funcionales y tecnológicos, a partir de políticas definidas y modelo de reportes que permitan el aseguramiento de la información.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los efectos financieros en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A?

² Clasificación de empresas según las NIIF- Boletín DSA revisores fiscales 8 de junio del 2013-información extraída el 23 de septiembre de 2016- 4:40pm.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar a la empresa BIOFILM S.A, para el conocimiento general de la misma.
- Determinar los efectos financieros de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A.
- Analizar los cambios del proceso de conversión entre el Decreto 2649 de 1993
 y las normas internacionales de contabilidad de la empresa BIOFILM S.A

1.4 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realizó para analizar los efectos de las partidas monetarias en la convergencia entre el Decreto 2649/93 y las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa BIOFILM S.A. Entendiendo que las Normas Internacionales de Información Financiera nacen con el fin de estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros y se dan a partir de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial.

Por medio de esta investigación aplicada a la empresa BIOFILM S.A se analizó los cambios de la normatividad contable aplicados a esta empresa del Grupo 1, los efectos financieros para el reconocimiento, presentación y valorización de bienes que por su relevancia económica representan partidas monetarias permiten conocer las inversiones, así como los cambios que se han presentado por el proceso de conversión. De allí que resulto necesario considerar las necesidades propias de la empresa y evaluar mediante herramientas financieras la gestión de los activos, los pasivos y la rentabilidad en las operaciones que desarrolla.

La adopción de las NIIF permite mejorar la función financiera a través de políticas uniformes, cobra sentido ejecutar un proceso de implementación serio, coherente y estable para brindar una cobertura integral de las normas exigidas para su tipo de empresa. En este proceso se integran las áreas contables, comercial, compras, inventarios y recursos humanos para consolidar el cumplimiento de los objetivos empresariales.

En este sentido, la ejecución de esta investigación en la empresa BIOFILM S.A contribuye a entender las brechas, definir políticas e identificar los efectos más relevantes para la preparación de reportes en el marco de las NIIF que sirve de orientación a los profesionales de la contaduría en la preparación de los estados financieros y el aseguramiento de la información de acuerdo con los lineamientos definidos en el desarrollo del proceso de convergencia.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 Geográfica: La presente investigación tuvo lugar y desarrollo en la ciudad de Cartagena de Indias y se aplicó a la empresa BIOFILM S.A del Grupo 1, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012.

1.5.2 Temporal: El análisis de los estados financieros tendrá una duración de 2 semanas, las cuales estarán divididas una semana en el análisis horizontal y vertical bajo 2349 y bajo NIIF y la otra semana en el análisis de diferencias de los resultados obtenidos.

1.5.3 Conceptual: En el proyecto se tratan los siguientes conceptos y siglas: Estados Financieros, Globalización, IASB, NIIF, Valor Razonable, Valor de Mercado, Valor Neto Realizable.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES

La ley 550 de 1999 en su artículo 63. ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES CON LOS USOS Y REGLAS INTERNACIONALES. estableció que "Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes". El Proyecto 165 de la Cámara El 11 de octubre de 2007 con la ponencia de Simón Gaviria y David Luna en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo decretan en su Artículo 1°. "Todas las empresas que desarrollen sus actividades en Colombia adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de sus informes

contables." ³Dentro de la historia contable colombiana, no se pueden desconocer los esfuerzos para regular la profesión de contador y su actividad a través de normas. En este sentido se han expedido la Ley 145 de 1960, "por la cual se reglamenta la profesión de Contador Público"; la Ley 43 de 1990, "por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, y se reglamenta la profesión de Contador Público y se dicho otras disposiciones" y el Decreto 2649 de 1993, "por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados". Esta última fue expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de su potestad reglamentaria en un intento por regular el modelo contable, pero con fundamento en prácticas internacionales obsoletas, como los ya mencionados principios GAAP.

El esfuerzo más significativo en este campo se efectuó a petición del Gobierno Nacional en 1999 con la expedición de la Ley 550, "por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley" que en su artículo 63 establece: "Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes".

Sin embargo, esta norma sólo tuvo vigencia hasta mayo de 2004, ya que sus efectos se establecieron por cinco años, sin que se hubiera cumplido con el cometido de revisar las normas contables del país para adoptarlas a los parámetros internacionales. Esta intención del Gobierno por poner al país a tono con las nuevas dinámicas contables y llenar los vacíos normativos existentes, además de agrupar a

_

³ Tomado de: http://www.adecum.org/internacional/tools/index.html .Artículo "Revolcón contable en Colombia". Revista Dinero febrero de 2002.

http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=3409

 $http://actualicese.com/normatividad/2007/10/24/proyecto-de-ley-165-de-2007/\#/9\ /\ 14\ de\ enero\ de\ 2017,\ 11:02\ a.m$

los distintos estamentos en torno al estudio del tema y de poner al día el debate sobre la conveniencia o no de adoptar las NIIF, no hizo más que polarizar las diferentes posiciones al respecto.

En julio de 2009 finalmente se emitió la ley 1314, que se refería a la convergencia con las normas internacionales de contabilidad y de información financiera. "por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento." Se trata de una ley que interviene en la economía y limita la libertad económica. Tal intervención está limitada a: "...expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos por la presente Ley..." (art. 1, L1314/09).

Las Normas Internacionales de Información Financiera nacen con el fin de estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros y se dan a partir de de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial. la empresa BIOFILM S.A en conformidad a las leyes establecidas ha adoptado los estándares internacionales establecidos en Colombia conforme al grupo al cual pertenece, este proyecto tiene la finalidad de diagnosticar el impacto financiero que estos estándares han tenido luego de la implementación, entre otros trabajos relacionados con el estudio de las NIIF en una empresa podemos encontrar:

 Lucumí Córdoba, M. D. S., & Pérez Jaramillo, V. (2010). Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas.

El objetivo general del presente trabajo consiste en investigar, hacer un análisis y describir el proceso de adopción de normas internacionales por parte del grupo empresarial Bavaria S.A. Para cumplir con este propósito se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Investigar bibliográficamente acerca de las normas internacionales de información financiera.
- Investigar en la empresa objeto de estudio el proceso de adopción de normas internacionales.
- Estudiar la información relevante suministrada por la empresa.
- Describir el proceso de adopción de las normas internacionales por la empresa estudiada.

Este estudio se clasifica como descriptivo explicativo porque presenta una situación actual, con sus variables y las analiza. Se basó en fuentes primarias como fue el personal del área financiera de la empresa en estudio, a quienes se les aplicó entrevista en profundidad; y secundarias como información financiera y administrativa de la organización.

CARDENAS BECERRA, D. F., & MANOSALVA PRADA, I. Y. (2014).
 IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO
 1 DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER (Doctoral dissertation).

El propósito fundamental del presente trabajo de grado fue analizar el impacto en la adopción de las NIIF en las empresas del grupo 1 del municipio de Ocaña norte de Santander. Para el logro de este proyecto, se definieron tres objetivos específicos: elaborar un diagnóstico sobre la preparación de las empresas del grupo 1 para la adopción, identificar los efectos que se produjeron internamente en las empresas estudiadas derivados del nuevo modelo contable y financiero, y establecer las principales diferencias entre el decreto 2649 de 1993 y NIIF, para determinar los principales impactos contables en los estados financieros

 Castiblanco Castillo, L. A., & Rojas Bautista, N. E. (2015). Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas (Doctoral dissertation, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).

La Ley 1314 de 2009 obliga a todas las empresas legalmente constituidas en Colombia, a dar inicio al proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera contables a estándares internacionales. En este sentido el Decreto 2706 del 12 de diciembre de 2012, por la cual el Gobierno Nacional establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general. En consecuencia, La Tablita Criolla, empresa boyacense quiere destacarse en el mercado Nacional como una empresa que ofrece distintas propuestas gastronómicas a sus clientes, motivo por el cual le ha llevado a tomar la decisión de implementar la presentación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que esto le permitirá acceder con mayor facilidad y competitividad al mercado Nacional.

2.2 MARCO INSTITUCIONAL

BIOFILM S.A. fue constituida en el año 1988 por un grupo de inversionistas internacionales, cuyo gestor de negocios en Colombia fue Inversiones Sanford S.A. (50%), Grupo Valores Bavaria (40%) y Carvajal S.A. (10%). En diciembre del 2003 la composición accionaria cambió producto de la suscripción de 2.549.335 acciones por un Valor de \$8.132,28 pesos cada una (\$20.000 millones aproximadamente) por parte de Propilco S.A. y con la cual, ésta adquirió una participación accionaria del orden de 14%.⁴

Desde su inicio en 1988, BIOFILM ha buscado desarrollar su negocio en los mercados de más alta exigencia en calidad, servicio y competitividad. Hoy atendemos de

⁴ BONOS ORDINARIOS BIOFILM S.A. Revisión Anual. [online]. Bogotá D.C., Colombia: BRC Investor Services S.A. (Sociedad Calificadora de Valores), publicado Julio 2005 [citado 21 enero, 2017].

manera consistente clientes en 19 países, abarcando prácticamente todo el continente americano y algunos países de Europa, lo cual nos permite afirmar que BIOFILM es el mayor exportador de PPBO en Latinoamérica. Nuestra primera planta fue ubicada en Cartagena Colombia, donde hoy tenemos tres líneas de producción. El PPBO es el papel que permite que los chitos, los chocolates, las papitas fritas y tantos otros productos considerados como golosinas, conserven su textura, sabor y contenidos grasos, aunque permanezcan por más tiempo en los estantes. Es posible porque se convierte en una efectiva barrera contra la humedad y el oxígeno existentes en el medio ambiente.⁵

Extensión de aplicaciones Biofilm es una empresa dedicada ciento por ciento a la fabricación de películas de polipropileno biorientado en todas sus posibles aplicaciones. Posee el 75 por ciento del mercado nacional y exporta a 12 países, entre ellos los Estados Unidos. Desde el momento en que se proyectó, en 1988, la factoría fue concebida para atender con su fabricación de PPBO las necesidades del mercado nacional, pero especialmente para penetrar el mercado de exportaciones.

En seguimiento de ese propósito, Biofilm ha sido dotada de las condiciones necesarias para lograr el éxito en el cada vez más exigente mercado internacional: localización de la planta de producción en la bahía interna de Cartagena, cercana a su principal proveedor de materia prima y con acceso rápido a los mercados estadounidense, del Caribe y América Latina. En el 2004 iniciamos nuestra expansión internacional con la apertura de la planta de Altamira, México. A esa primera línea de 25.000 Toneladas/año en México, diseñada con capacidades únicas de extrusión multi-capa, le hemos adicionando 30.000 con una segunda línea. Esta ampliación nos lleva a 95.000 Toneladas/año de capacidad entre las dos plantas, haciendo así de BIOFILM uno de los productores de mayor capacidad instalada en Latinoamérica con una clara ventaja logística para atender a la totalidad del continente.

Las películas de BIOFILM están agrupadas en seis categorías principales: Alta barrera transparente, Coextruidas, Metalizadas, Opacas, Etiquetas y Planas. La innovación de Biofilm se basa en plataformas tecnológicas que incluyen barrera

⁵ http://www.biofilm.com.co/ página oficial de la empresa BIOFILM S.A 21 de enero de 2017

transparente, tecnología de fuerza de selle superior, ultra alta barrera, películas metalizadas entre otros.

Esta última familia, las películas metalizadas reflejan el compromiso de BIOFILM con la innovación y desarrollo de nuevos productos de valor agregado. Con 8 metalizadoras con tecnología de punta y una capacidad total de 20.000 Toneladas/año, BIOFILM es hoy el mayor productor de películas metalizadas en Latinoamérica.

La primera planta constituida está ubicada en Cartagena Colombia. Una de las fortalezas con que cuenta la compañía es su constante inversión en investigación y desarrollo y en la ampliación, mantenimiento y modernización de sus plantas. Para diciembre de 1998, la capacidad instalada de BIOFILM S.A. ascendía a 20.500 toneladas por año, para el año 2001 su capacidad se incrementó a 35.000 toneladas, además de ello, entró en funcionamiento la tercera línea de producción y se realizaron inversiones en la metalizadora número 3. En el año 2002, la compañía llevó a cabo su proyecto de cogeneración de energía y en el 2003 y parte del 2004 se llevó a cabo el proyecto más ambicioso de la compañía: ampliar su capacidad instalada a 56.000 toneladas a través de la construcción de una planta en Altamira (México), la cual empezó a operar en octubre del 2004. En el 2004 se inició la expansión internacional con la apertura de la planta de Altamira, México. A esa primera línea de 25.000 Ton/año en México, le están adicionando 30.000 Ton/año con una segunda línea.6

Las películas de BIOFILM están agrupadas en cinco categorías principales: Coextruidas, Metalizadas, Opacas, Etiquetas y Planas, desarrolladas en estrecha relación con las necesidades de nuestros clientes y las de los usuarios finales de los empaques.

"Nuestra misión es producir y vender películas de polipropileno biorientado y materiales similares, que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de

⁶ Ibíd., p. 2.

los transformadores y usuarios de empaque, cinta adhesiva, artes gráficas y etiquetas".

"Nuestra visión es ser una compañía reconocida en el mercado por ofrecer las mejores soluciones técnicas a sus necesidades mediante el desarrollo y asimilación de las últimas tecnologías y procesos".

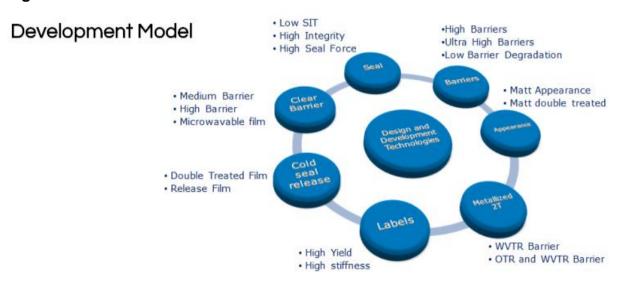
Figura 1: Certificaciones de BIOFILM S.A



Fuente: PÁGINA WEB OFICIAL BIOFILM S.A.

Siempre se busca en una empresa la innovación, en el caso de Biofilm se encuentran cuatro categorías tecnológicas de aplicación:

Figura 1.1: Modelo de desarrollo de BIOFILM S.A



Fuente: PÁGINA WEB OFICIAL BIOFILM S.A.

⁷ Información suministrada por RRHH de BIOFILM S.A.

BIOFILM S.A trabaja para desarrollar soluciones innovadoras de acuerdo con las necesidades del mercado. Por ejemplo:

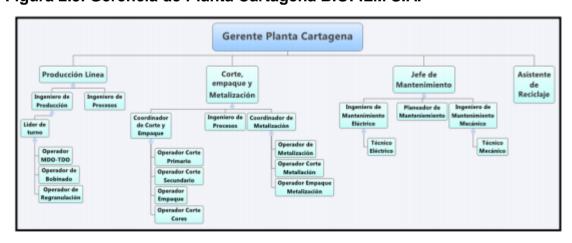
- Incrementar vida útil.
- Reducción de costos.
- Aumento de productividad.
- Apoyo a iniciativas de sostenibilidad.
- Disminución de peso del empaque.

Figura 2.2 Estructura Organizacional BIOFILM S.A.



Fuente: BIOFILM S.A.

Figura 2.3. Gerencia de Planta Cartagena BIOFILM S.A.



Fuente: BIOFILM S.A.

Gerente de Logistica Jefe de Coordinador Jefe de Jefe de Coordinado Planeación de Operaciones Servicio al Interno de Logistica la Demanda Cliente Ventas Colombia Exportación

Figura 2.4. Gerencia de Logística de Planta Cartagena BIOFILM S.A.

Fuente: BIOFILM S.A.

2.3 MARCO TEÓRICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

De acuerdo con Gonzalo y Túa, citado por Fernández (1995), la normalización contable es: La actividad reglada y organizada que, mediante la elaboración y emisión de normas contables, tiende a la consecución de comportamientos homogéneos en la confección de la información financiera, suministrando, al mismo tiempo, a sus usuarios, un marco de referencia de los criterios a partir de los que ha sido elaborada, y a los expertos que han de auditar un catálogo de las prácticas más recomendables en cada situación posible. (Gonzalo y Túa, citado por Fernández, 1995)⁸

...Lo que la normalización pretende es la uniformidad entre los sistemas contables, buscando consenso profesional sobre normas más o menos refrendadas por el uso posterior [...]

_

⁸ Fernández, M. (1995) Armonización y normalización contable en el ámbito internacional. Medellín: Universidad de Antioquia.

La normalización contable es el proceso de emisión de principios y normas reguladoras de la práctica contable, que tiene como objetivo garantizar que la información proporcionada por la contabilidad sea entendida correctamente y se ajuste a las necesidades de sus usuarios, reuniendo las características que la hacen útil para la adopción de decisiones de asignación de recursos y, en definitiva, presentando una imagen veraz de la situación económico-financiera y de resultados de la empresa. (Sierra)⁹

Por su parte, Sánchez, citado por el profesor Sierra, argumenta que la normalización contable busca: Crear las bases necesarias para que la información que figure en los estados contables que emiten las empresas sea homogénea, que tenga la misma estructura formal y que se sustente en la aplicación de principios contables comunes; todo ello con la finalidad de que pueda ser interpretada y analizada por terceros.

Lo anterior permite afirmar que lograr comportamientos homogéneos para preparar la información tiene a su vez el propósito de obtener, entre otras, la comparabilidad de la información que resulta del proceso contable. Obsérvese que, en esencia, este objetivo se cumple en la medida que se apliquen los mismos criterios para reconocer los diferentes hechos económicos que realizan las entidades, cualquiera sea su naturaleza.

La regulación de la contabilidad para el sector público y privado en el contexto internacional y los organismos internacionales reguladores. La regulación de la contabilidad en el sector público y privado, entendida como el proceso de emisión de normas o estándares de contabilidad para las entidades que lo conforman, es diferente en cada país. Los estados son autónomos para establecer el cuerpo normativo que rigen las entidades que pertenecen al sector público. Algunos países decidieron aplicar a las entidades del gobierno las normas de contabilidad que rigen para las empresas (en el sector privado) emitidas por el (IASB); otros países han decidido realizar adaptaciones de dichas normas teniendo en cuenta la particularidad

_

⁹ Mojica, A., Jiménez, R., & Payares, J. M. D. (2016). La posición del sistema financiero colombiano y su modelo de cartera frente a las IFRS/NIIF. *Dictamen Libre*, (16), 63-70.

del sector público y existen países que decidieron tomar las normas emitidas por la IFAC.¹⁰

En Colombia, la Ley 1314 de 2009 en el inciso segundo del artículo 1º establece las condiciones que deben cumplir los estándares internacionales para ser aceptados, entre ellos que sean de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios. Para lo cual el Consejo Técnico de la Contaduría Pública siguiendo el debido proceso de convergencia, emite el documento denominado Direccionamiento estratégico, de diciembre de 2012, en el que se establece en los párrafos del 33 al 41, los emisores y estándares de referencia para las normas de contabilidad e información financiera, encontrándose que solamente tres estándares internacionales cumplían con dichos requisitos: el FASB, el IASB y el ISAR.

De acuerdo con lo anterior, se decidió que la mejor alternativa para llevar a cabo el proceso de convergencia, eran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que habían sido emitidas por el (IASB), y las que después de terminar el proceso de convergencia entre (FASB-IASB) se emitieran.

A continuación, se describen los organismos internacionales reguladores de normas tanto para el sector privado como para el sector público: Federación Internacional de Contadores Públicos Es la organización mundial que agrupa a la profesión contable. Trabaja con 163 organizaciones miembros en 119 países para proteger el interés público alentando las prácticas de alta calidad profesional de los contadores de todo el mundo. El propósito es servir al interés público y contribuir a fortalecer la profesión contable a nivel mundial y el desarrollo de economías internacionales fuertes mediante el establecimiento y promoción de la adhesión a estándares internacionales de alto nivel, profundizando la convergencia internacional y discutiendo temas de interés público.

Los órganos de gobierno de la IFAC, el personal técnico y voluntarios están comprometidos con los valores de integridad, transparencia y competencia. Los siguientes son los organismos que emiten normas: el Consejo de Normas

_

¹⁰ Medina, D. A., & Castaño, A. G. T. (2014). Análisis del proceso de armonización de las normas internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF-NICSP) en el sector público en Colombia. *Contexto*, 3(1), 131-145.

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), el Consejo de Normas Internacionales del Sector Público (IPSASB), el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB) siguen un proceso riguroso que ayuda al desarrollo de normas de alta calidad para el interés público de forma transparente y efectiva. (Federación Internacional de Contadores, 2014) A continuación se detalla la función de cada uno de dichos organismos:

Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por su sigla en inglés) Es un organismo independiente cuya finalidad es el establecimiento de normas en el seno de la Federación Internacional de Contadores IFAC. El IESBA desarrolla y emite, en interés público, normas de ética de alta calidad y otros pronunciamientos para que sean utilizados por los profesionales de la contabilidad en todo el mundo. Anima a los organismos miembros de la IFAC a que fijen niveles elevados de ética para sus miembros y promueve las buenas prácticas a nivel global. También fomenta que se debatan internacionalmente las cuestiones de ética con las que se enfrentan los profesionales de contabilidad. (IFAC, 2014)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por su sigla en inglés) Es un consejo técnico de la IFAC que viene trabajando desde 1977 y tiene como función principal la emisión de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) según su propia autoridad como órgano independiente emisor de normas. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, 2014)

El programa de normas fue establecido como respuesta a la preocupación sobre la calidad de la información financiera presentada por los gobiernos con destino a los usuarios externos, la baja calidad es asociada a los pobres estándares en gerencia financiera, deficientes procesos en la toma de decisiones y ausencia de adecuadas rendiciones de cuentas.

El IPSASB opina que los componentes claves de cualquier sistema de contabilidad gubernamental deben ser la preparación de estados financieros de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas desarrolladas para el interés de los

usuarios de las entidades del sector público y una auditoría independiente que provea garantías de que dichas normas se cumplan.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Es un organismo normativo independiente que sirve al interés público mediante el establecimiento de normas internacionales de calidad de la auditoría, el aseguramiento y otras normas conexas y facilita la convergencia de las normas internacionales de auditoría, nacionales y de garantía. De este modo el IAASB mejora la calidad y la coherencia de la práctica en todo el mundo y fortalece la confianza pública en la auditoría global y da garantía a la profesión. (IFAC, 2014)

Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB por su sigla en inglés). El grupo consultivo CAG del IAESB es un elemento integral e importante del proceso formal de asesoramiento. Está compuesto por organizaciones miembros interesadas en el desarrollo y mantenimiento de niveles de formación de alta calidad, a fin de garantizar la competencia de la profesión y diseñados para servir al interés público. (IFAC, 2014)

Consejo de Estándares de Contabilidad Gubernamentales (GASB por su sigla en inglés). Junta que hace parte de Financial Accounting Foundation en Estados Unidos y uno de los reguladores más importantes y respetados en materia de contabilidad gubernamental en el mundo. El GASB no ha anunciado ningún proceso de convergencia con un modelo contable específico, aunque pueden existir tratamientos contables similares con los estipulados por otros reguladores como por ejemplo el IPSASB cuyos estándares no están sujetos a las modificaciones que se llevan a cabo en otros cuerpos normativos. (Consejo de Estándares de Contabilidad Gubernamentales, 2014).

Junta de Normas Financieras y Contables de los Estados Unidos (FASB por su sigla en inglés). Su misión es establecer y mejorar los estándares, los reportes y los principios de contabilidad en Estados Unidos actuando de las siguientes maneras: a) mejorando la utilidad de los reportes financieros enfocándose en las características primarias relevantes de confiabilidad, calidad, equivalencia y consistencia, b) manteniendo los estándares vigentes para que reflejen los cambios en los métodos

de hacer negocios y en el ambiente económico, c) promoviendo la convergencia internacional de los estándares de contaduría y tratando de mejorar la calidad de los reportes financieros, d) proveer una guía para la implementación de los estándares y reportes financieros.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC por su sigla en inglés). Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad.

Junta de Normas Internacionales de Información Financiera. (IASB por su sigla en inglés). Después de casi 25 años de progreso, en 1997 llegó a la conclusión que, para seguir desempeñando su papel de manera eficaz, era preciso encontrar la forma de lograr la convergencia entre las normas nacionales de contabilidad y las prácticas y normas de contabilidad de alta calidad a nivel mundial. Para ello el IASC vio la necesidad de cambiar su estructura. A finales de 1997 el IASC creó un grupo de trabajo de estrategia y publicó su informe en forma de documento de debate en diciembre de 1998. La constitución nueva del IASB entró en vigor el 1 de Julio del 2000 y funciona bajo la supervisión de una nueva fundación de Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASCF. El 1 de abril del 2001 el nuevo CNIC se hizo cargo del Comité permanente entre la responsabilidad de establecer las normas internacionales de contabilidad. Es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta de Normas Internacionales de Información Financiera, 2014)

Objetivos del IASB:

a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados

financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas.
- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas, medianas y de economías emergentes.
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC): desarrolla interpretaciones para su aprobación por el IASB. El Consejo Asesor de Normas (SAC): asesora al IASB y la IASCF.

La evolución del IASC al IASB. Luego de la Segunda Guerra Mundial, cada país tenía sus propios Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA – GAAP–, el nombre en EE. UU.), o práctica contable propia. Aun entre los PCGA de países con mercados de capitales activos en los que las compañías cotizantes dependían fuertemente de la financiación –Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda– había diferencias importantes. Por ejemplo, en Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, las compañías podían revaluar su propiedad, planta y equipo (PPE), incluyendo las propiedades de inversión. En EE. UU. y Canadá, principalmente por la influencia conservadora de la Securities and Exchange Commission (SEC) (Zeff 2007a), las compañías se adhirieron al costo histórico. En Norteamérica el UEPS era ampliamente usado en los inventarios en EE. UU., pero en Canadá su uso estaba limitado a unas pocas industrias (Skinner, 1972, p. 79). En 1975 el emisor de normas de Nueva Zelanda promulgó una norma, el SSAP 3 sobre depreciación, que exigía el uso del método de línea recta (Zeff, 1979, p. 59). Ningún otro país había hecho lo mismo.

Un abismo aún más grande existió entre los PCGA de estos países angloamericanos y los de países del continente europeo y Japón, donde el impuesto sobre la renta conducía la práctica contable, donde el resultado contable determinado por ley el dividendo a ser declarado, y donde los resultados financieros podían manipularse con reservas ocultas. En 1947, Francia estableció el Plan contable general o Plan Nacional de Cuentas, una regulación codificada y detallada de contabilidad empresarial, que luego exportó a Bélgica y España y eventualmente a Portugal, Marruecos, Túnez, Argelia y Perú (Scheid y Walton, 1992, Cap. 7). En la mayoría de países en desarrollo, las revelaciones financieras eran mínimas y había poco que pudiera ser llamado PCGA más allá de lo que pudieran haber heredado de sus antiguos colonos, como Reino Unido o Francia. En resumen, la práctica contable mundial era altamente diversa (Nobes, 1983) y comparar estados financieros de un país a otro era muy difícil.

Los cincuenta comenzaron un período de crecimiento rápido del comercio internacional y la inversión extranjera directa, y las compañías comenzaron a expandirse más allá de sus fronteras. Los líderes de la profesión contable vieron "lo internacional" como el nuevo reto. El American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) fue la sede del Octavo Congreso Internacional de Contadores en septiembre de 1962 en la ciudad de Nueva York con el tema de contabilidad y auditoría en la economía mundial. Menos de dos años después, el AICPA publicó Professional Accounting in 25 Countries (1964), que fue el primer gran volumen en estudiar las normas de contabilidad, auditoría y la profesión alrededor del mundo (CZ 2007, 21–26).

Los sesenta estuvieron marcados por adquisiciones y fusiones frecuentes, especialmente las corporaciones americanas apoderándose de las compañías europeas, y las compañías antes nacionales comenzaron a reorientar sus actividades productivas, así como su administración, al ámbito internacional. En abril de 1963, la revista Business Week hizo un reporte especial sobre la nueva forma de organización llamada "compañías multinacionales". "Multinacional," escribió la revista, "sirve como una línea de demarcación entre las compañías orientadas a lo nacional con operaciones internacionales y las corporaciones verdaderamente orientadas a lo

mundial" (Multinational Companies, 1963, p. 63). Esta tendencia internacionalista aumentó el deseo de comparar estados financieros preparados en diferentes países.

Sir Henry Benson (más tarde llamado Lord Benson), socio senior en la firma de Reino Unido Cooper Brothers & Co. (luego llamada Coopers & Lybrand y ahora parte de PricewaterhouseCoopers) y el presidente del Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW) entre 1966-1967, lideraron un movimiento para afrontar el problema de las prácticas contables diversas. Benson, quien nació y se crió en Sudáfrica y luego emigró al Reino Unido, era un hombre recursivo y determinado. En 1966, convenció al AICPA, el Canadian Institute of Chartered Accountants (CICA), el Institute of Chartered Accountants of Scotland y el Institute of Chartered Accountants in Ireland para unirse al ICAEW y formar el Accountants International Study Group (AISG). El AISG publicó una serie de folletos que comparaban los enfogues en contabilidad y auditoría en EE. UU., Canadá y Reino Unido. Entre otras cosas, Benson esperaba que una comparación de los enfoques de auditoría en los tres países convenciera por fin a la profesión contable en el Reino Unido para que exigiera la presencia del auditor en la toma de inventarios, y triunfó en ese esfuerzo. Durante un período de más de diez años, el AISG publicó 20 folletos similares, que representaron el primer gran esfuerzo para comparar y contrastar las prácticas en contabilidad y auditoría en los países líderes (CZ 2007, 26-36). Los folletos del AISG resaltaban la diversidad en prácticas entre los tres países y, por lo tanto, la falta de comparabilidad de estados financieros entre países.

Creación del IASC. En 1973 la nueva iniciativa de Benson fue aún más portentosa. Luego de correspondencia y reuniones con los líderes de organismos de contabilidad de todo el mundo, Benson llevó a la fundación del International Accounting Standards Committee (IASC). Su motivación era promover la armonización internacional de normas de contabilidad, para disminuir las diferencias en las prácticas contables entre países. También pudo haber motivos en torno al Reino Unido. En 1973 el Reino Unido, junto con Irlanda y Dinamarca, entraron a la Comunidad Económica Europea (CEE, conocida hoy como la Unión Europea). Hasta entonces, el enfoque tributario de la contabilidad de Alemania había conducido el desarrollo de la Cuarta Directiva de la comunidad europea sobre contabilidad, que sería luego incorporada a la legislación por todos los estados miembros luego de ser aprobada por el Consejo de

Ministros. Benson y otros en el Reino Unido pueden haber pensado que el IASC podría promover normas más alineadas con el enfoque contable anglo-americano, y por tanto servir como una fuerza compensatoria al desarrollo de la contabilidad en la CEE. Anthony Hopwood (1994, p. 243) ha dicho que "un ímpetu clave para el establecimiento del IASC" fue impedir "la imposición [en la EEC] del control estatal y reglamentario de Europa continental sobre la relación mucho más discreta entre la administración y el auditor en el Reino Unido".

La noción de "imagen fiel" en la ley empresarial de Reino Unido era única en la cultura contable británica y no tenía contraparte en la legislación del continente. Benson también puede haber impulsado el IASC porque no estaba enamorado de la calidad de las normas de contabilidad de Reino Unido y creía, al igual que con el impacto en la práctica contable producido por los folletos del AISG sobre inventarios, que las normas y la práctica contable de Reino Unido podrían beneficiarse de que sus organismos de contabilidad se unieran para emitir normas a nivel mundial. En efecto, aun antes de que el IASC emitió su primera norma, Benson persuadió a la Bolsa de Londres para que les exigieran a las compañías cotizantes revelar sus partidas según las normas del IASC, presionando así al recientemente creado Accounting Standards Steering Committee y las compañías de Reino Unido para seguir las prácticas recomendadas en las normas del IASC (CZ, 2007).

El IASC fue el primero en intentar emitir normas de contabilidad internacionalmente. En 1973, pocos países tenían comités o juntas cuyas recomendaciones influenciaran el curso de la práctica contable. Cronológicamente, estos países fueron: EE. UU., Reino Unido, Canadá, Francia, Japón, Australia y Nueva Zelanda. Holanda y Sudáfrica habían fundado organismos similares recientemente. Los nueves países a cuyos organismos de contabilidad Benson invitó a unirse al IASC fueron, alfabéticamente: Alemania, Australia, Canadá, EE. UU., Francia, Holanda, Japón, México y Reino Unido e Irlanda (unidos). Cada país estaba representado por una delegación de, a lo sumo, tres miembros: dos que decidían el voto de la delegación y un observador. Cada delegación tenía un voto. Inicialmente, el AICPA solo patrocinó la delegación de EE. UU., pero eventualmente el Financial Executives Institute (FEI) y el Institute of Management Accountants se hicieron patrocinadores. Es una coincidencia interesante que el IASC se estableciera en junio 29 de 1973, dos días

antes que el Financial Accounting Standards Board (FASB), un organismo independiente, sucediera al Accounting Principles Board, que era un comité del AICPA. El AICPA era uno de los cinco patrocinadores de la Financial Accounting Foundation, que supervisó al FASB, pero ahora era también patrocinador de la delegación de EE. UU. ante el IASC, a quien algunos pueden haber visto como el competidor del FASB, como describiré.

Los miembros de las nueve delegaciones fueron inicialmente socios de firmas de auditoría, profesionales independientes de auditoría, ejecutivos de organismos de contabilidad nacionales, un académico y un ejecutivo financiero, todos trabajando medio tiempo. En los años siguientes, más ejecutivos financieros y usuarios de estados financieros se hicieron miembros. Además de sus trabajos normales, los delegados asistían a las reuniones de la junta del IASC tres o cuatro veces anualmente y leían la documentación proporcionada por el personal técnico de tiempo completo de dos personas, quienes trabajaban con comités directivos voluntarios para elaborar las normas. Pequeños comités directivos presididos por un miembro de la junta y compuestos por voluntarios de todo el mundo preparaban los borradores iniciales. El objetivo del IASC era emitir normas "básicas", llamadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se esperaba llevarían a la armonización de las normas de contabilidad en todo el mundo. La junta eligió a Henry Benson como presidente en su primera reunión.

Los organismos de contabilidad nacionales firmaron el Acuerdo y Constitución del IASC, afirmando que harían sus "mejores esfuerzos" para promover el uso de las normas del IASC en sus países (CZ 2007, 52–53, 500–503). Se necesitaba una mayoría del 75% para aprobar proyectos de normas y normas definitivas. Como los miembros de varios países defendían la propiedad de las prácticas contables usadas en sus países, y también como las delegaciones de algunos países preferían la flexibilidad de métodos o tratamientos contables opcionales, varias normas se emitieron con elecciones libres. La votación de cada proyecto y norma definitiva no era informada, y no se publicaban opiniones que discreparan. El personal técnico frecuentemente consultaba las normas de EE. UU. y Reino Unido, entre otras, al comenzar los borradores.

Los empleadores de los miembros cubrían algunos de los gastos de viaje, pero los organismos de contabilidad nacionales patrocinadores asumen la carga financiera. El alquiler y costos relacionados de la oficina principal en Londres estaban a cargo del ICAEW. En menos de un año, organismos de contabilidad de otros países comenzaron a firmar como miembros asociados, suscribiéndose al compromiso de que también harían sus "mejores esfuerzos" para promover la aceptación de las normas de la junta en sus países y aceptando también contribuir con los costos del IASC (CZ, 2007).

Las reuniones de la junta probablemente eran una prueba para algunas delegaciones. Dado que las deliberaciones eran en inglés (con varios acentos nacionales), los miembros de Francia, Alemania, Japón y Holanda estaban obligados a discutir asuntos técnicos contables en una segunda lengua. Con más de 25 miembros de la junta, más el personal, sentados en una gran mesa, el entendimiento y comunicación de opiniones no debió ser fácil para todos los participantes. Desde el principio, la Comisión Europea, el ala administrativa de la CEE, le prestó poca atención al IASC. Tal vez pensaba que un organismo del sector privado sólo atendería a los intereses de sus miembros, no los intereses del público a los que una agencia gubernamental como la Comisión decía servir. El FASB, por su parte, también le prestó poca atención al IASC y se enfocó en el mejoramiento de los U.S. GAAP. Como se verá, estas posturas cambiaron para el final de los ochenta.

En 1966 se formó la organización internacional de profesionales de la contabilidad, IASG, International Accounting Studies group, que fue formado por tres institutos; El de Contables de Gales, El de contables públicos certificados de Estados Unidos y el de Contables Certificados de Canadá. Esta organización se creó con el propósito de compartir conocimientos en la práctica de la contabilidad, y ello derivó hacia una búsqueda por unificar los criterios aplicados en las transacciones llevadas a cabo por las empresas del sector privado.

Además del IASG, existían congresos anuales en diversos países. En el Congreso Mundial de Contables de Sydney, Australia en 1972, Henry Benson, socio fundador de Coopers and Lybrand, presentó una propuesta para crear un comité que estudia las normas contables de aplicación en todo el mundo.

Bajo el acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) el 29 de junio de 1973 se crea la IASC para comparar las normativas existentes y tratar de disminuir las diferencias en las prácticas contables entre países. Este fue el primer intento de establecer los estándares básicos internacionales llamados Normas Internacionales de Contabilidad (Zeff, 2012). Según Richardson y Eberlein (2011) los estándares producidos por IASC tenían la intención de ser una base de armonización de las prácticas alrededor del mundo y también una guía para los países en desarrollo, cuya falta de capacidad técnica les impidiera desarrollar sus propios estándares contables. Su objetivo era generar un nivel mínimo de calidad en la información financiera.

Entre 1973 y 1987, el IASC emitió 28 normas y en 1980 gran cantidad de empresas le dieron su apoyo al reportar en su información financiera que se prepararon de forma consistente con estas normas, entre ellas General Electric, Exxon, FMC Corporation y Sasebo Heavy Industries Co. Entre los años 1987 al 2000, más empresas se adhieren a las NIC´s para sus informes anuales como Nestlé, Roche, Bayer y Microsoft (Zeff, 2012).

Sin embargo, surgen dudas sobre la legitimidad de IASC para dictar normas internacionales. Se detallan deficiencias sobre todo con respecto a que una gran mayoría de usuarios de los estados financieros no estaba representada en los comités, el proceso no era transparente y el uso de resultados obtenidos por el "debido proceso" en la emisión de los estándares no era evidente (Richardson y Eberlein, B., 2011). Además, los estándares emitidos al inicio compilan una serie de prácticas contables y con frecuencia permiten tratamientos alternativos para una transacción (Canfield, 1999), lo que hace que su aplicación produzca resultados múltiples, según el criterio de quien lo aplica.

En mayo del 2000, los 143 profesionales provenientes de 104 países que conformaban IASC aprueba una reestructuración y una nueva constitución, cambiando su nombre a Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en la que se incluyeron miembros de organismos regulatorios, organizaciones internacionales, corporaciones globales (tales como Citigroup) y de la profesión contable (como KPMG

y Deloitte). El IASC fue renombrado entonces como IASB y su estructura fue diseñada de manera similar a la FASB con 19 miembros, todos con experiencia como auditores, contadores, usuarios de los estados financieros y académicos, en su mayoría dedicados a tiempo completo al proyecto.

IASB es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). La Fundación es una institución independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB. Richardson y Eberlein (2011) sugieren que las NIIFs buscan simplificar los flujos de capitales internacionales entre las economías con mercados desarrollados y están enfocados principalmente en empresas públicas grandes, multinacionales, o que cotizan en bolsa.

Desde el 2001, la emisión de normas está a cargo de la IASB. La página de IASB da acceso a documentación sobre las normas que probablemente excede lo que otros emisores de normas locales publican. Antes de la publicación oficial de una norma, se abre un periodo de consultas de 120 días que permite la apertura y toma de decisiones basada en evidencia. Además, un comité de interpretaciones de la información financiera internacional (IFRIC por sus siglas en inglés) desarrolla y solicita comentarios sobre la aplicación de las normas promulgadas por IASB (Stanko, et al. 2010). La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad tiene por objetivos:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;

- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

Desde su creación, IASC (de 1973 al 2000) logró emitir 41 normas que para el 2001 ya tenían su traducción oficial en alemán, francés, ruso, polaco, rumano, español y chino, aunque se emiten inicialmente en inglés (Larson y Lee, 2001). Por su parte, IASB (desde el 2001) ha emitido 13 normas más (NIIF's). La labor de ambas instituciones ha reestructurado completamente la forma de reportar la información financiera logrando el apoyo de los comités nacionales. instituciones gubernamentales y reguladores de los mercados de capitales alrededor del mundo (Zeff, 2012). Así, la Unión Europea y Australia promueven la adopción de las normas nacidas de estas instituciones para el 1 de enero de 2005, cambiando para siempre el panorama contable de antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando cada país creaba sus propios principios contables generalmente aceptados, una diversidad de métodos y prácticas contables que hacía muy difícil la comparabilidad de la información financiera entre compañías de diferentes países.

Para el 2005 efectivamente la mayoría de las 8.000 empresas inscritas en las bolsas de valores de la Unión Europea presentaron sus estados consolidados bajo las NIC´s. Más tarde se unen países como Suráfrica, Nueva Zelanda, Israel, Brasil, Chile, Canadá y Corea. Para el 2010, Japón permite que sus empresas con operaciones internacionales usen las normas internacionales. Más tarde, el Banco Mundial persuade a más de 80 economías en desarrollo o emergentes a adoptar las NIIF´s y NIC´s (Zeff, 2012). Desde el 2007, la SEC autoriza el uso de NIIF´s para los declarantes extranjeros sin el requerimiento de la reconciliación con U.S. GAAP. Otro organismo que recomendó a sus miembros permitir a las compañías multinacionales el uso de las normas IASC fue IOSCO, una institución con sede en Montreal compuesta por más de 100 comisiones de valores y agencias gubernamentales similares (Larson y Lee, 2001).

Iniciativas particulares se dan alrededor del mundo. Por ejemplo, España inicia el proceso de reforma y adaptación de la materia contable a las regulaciones internacionales en 2007 y aprueba el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y criterios para las microempresas que rigen desde el 2008 (Fitó et al. 2010).

NIIFs para Pymes

En 2009, IASB emite las normas contables para pequeñas y medianas empresas (PYMES) con el fin de simplificar su uso en ese sector empresarial específico (Zeff, 2012). Son aproximadamente 257 páginas donde se han simplificado muchos de los principios de las NIIF COMPLETAS en aspectos como el reconocimiento y la cuantificación de Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos y revelaciones requeridas. La NIIF para PYMES no considera los siguientes temas por no ser relevantes para este tipo de empresas (Chasipanta, 2012):

- a. Ganancias por acción
- b. Información financiera intermedia
- c. Presentación de información sobre segmentos
- d. Seguros (porque las entidades que venden al público contratos de seguro generalmente se clasifican como responsables públicamente)
- e. Activos no corrientes mantenidos para la venta (no obstante, la tenencia de un activo para la venta, pero sí su potencial indicador de deterioro

La NIIF para PYMES debe ser usada por las entidades que el IASB define como sigue (Chasipanta, 2012):

- a. No tienen obligación pública de rendir cuentas y;
- b. Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos; estos usuarios son:

los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Las empresas que cotizan en la bolsa de valores no lo deben aplicar las NIIF para PYME, sin importar el tamaño.

Entonces la historia de las NIIF plenas se remonta al año 1973 donde los organismos contables de Francia, Canadá, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido, México e Irlanda se reúnen y deciden crear el International Accounting Standards Committee-IASC, con el fin de que el organismo se encargará de estructurar las Normas Internacionales de Contabilidad- NIC. En 1989 la Federación de Expertos Contables Europeos apoyó la armonización internacional y la mayor participación europea en el IASC, lográndose que en 1995 se adhiriera la Organización Internacional de Comisiones de Valores- IOSCO, en 1999 el Fondo Monetario Internacional y los países del G7. Es así como en el año 2000 nacen las NIC y el International Accounting Standards Board-IASB y años más tarde las NIIF.

Después de la crisis económica, Estados Unidos manifestó su intención de homologar las NIIF con sus normas contables, iniciando con la emisión de la Ley Sarbanex – Oxley por parte de la Securities and Exchange Commission- SEC, desde entonces, el IASB ha promovido la aplicación de las NIIF en todo el mundo; a la fecha, muchos países las han implementado o lo tienen en sus planes de corto o mediano plazo. Las NIIF plenas, son un conjunto de estándares de calidad para preparar y reportar información contable así:

- NIC o IAS (International Accounting Standards).
- Las interpretaciones de las NIC o SIC (Standards Interpretations Committee).
- NIIF o IFRS (International Financial Reporting Standards).
- Las Interpretaciones de las NIIF o IFRIC (International Financial Reporting Interpretation Committee)¹¹.

¹¹ Cardona, R. A., Gil, M., & Ochoa, J. W. (2014). Impuesto Diferido bajo NIIF: Impacto en empresas intensivas en propiedades, planta y equipos.

En Colombia, el 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314 mediante la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información; el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo lideran el tema¹².

De acuerdo con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (2009), las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de usuarios tales como los accionistas, acreedores, empleados y público en general, suministrando información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas y comprenden aquellos que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La normatividad contable colombiana está basada en los Decretos 2649 y 2650 de 1993; en el país se estableció el régimen para la adopción de las NIIF con la Ley 1314 de 2009, reglamentada con las NIIF plenas con el Decreto 2784 de 2012, dándose una señal de evolución del país hacia un proceso de internacionalización y de buenas prácticas de información contable y financiera. En los Decretos 2706 y el 2784 de 2012, se confirmaron las recomendaciones en materia de convergencia a las NIIF y en normas de aseguramiento de la información en las cuales establecieron tres grupos de aplicación y fechas límites, conformados de la siguiente manera:

Grupo 1: Empresas que aplicarán de forma plena las NIIF tal como las emite el IASB, conformado por emisores de valores, y entidades de interés público, con activos superiores a los 30 mil salarios mínimos y un personal superior a 200 trabajadores.

Grupo 2: Empresas que aplicarán las NIIF para pymes tal como las emite el IASB, pero con aplicación voluntaria de las NIIF plenas aplicables para el grupo 1; las que

¹² Wong, A. E. L. (2007). Convergencia y armonización de la normativa contable: hacia la contabilidad internacional. *Contabilidad y Negocios: Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 2(4), 7-15.

decidan tomar las NIIF plenas, mantendrán las fechas de aplicación del grupo 2. Está compuesto con empresas con activos entre 500 y 30 mil salarios mínimos

Grupo 3: En este grupo de empresas se aplicará una contabilidad simplificada, la cual se establece en el Decreto 2706, el cual es una recopilación de conceptos establecidos entre las NIIF para Pymes. Lo integran personas naturales y microempresas con activos totales hasta por 500 salarios mínimos.

Con relación a las fechas de aplicación, los grupos 1 y 3 debieron comenzar la preparación y alistamiento del proceso de conversión en enero del 2013 y en el 2014 generar su balance de apertura bajo los nuevos estándares internacionales; durante el 2014, estas entidades están obligadas a usar de forma paralela, los principios de contabilidad colombianos. El grupo 2 durante el 2014 tiene su fase de preparación y alistamiento, el 2015 será su año de transición y a partir del 2016, se iniciará la aplicación exclusiva de las NIIF. Por otro lado, el sector público tiene una regulación particular emitida por la Contaduría General de la Nación, quien tiene la facultad de regular los sistemas de información de éste tipo de empresas. Este proceso se inició en el año 2005, ajustándose a los estándares mundiales establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Las NIC, son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones 13. Ya es un hecho que todas las entidades sea de carácter público y privado deben estar ejecutando su contabilidad en base a las NIIF, pero ¿cómo ha sido su proceso de adaptación? ¿creen que ha sido muy complicado el paso del decreto 2649 de 1993 a las NIIF? ¿Afectará el proceso de adaptación sólo al departamento de contabilidad de la empresa? No se puede decir que la transición ha sido fácil porque nos estaríamos mintiendo, ha sido un proceso complicado lleno de dudas sobre cómo proceder, estancamiento y demás, como los que tiene cualquier cambio. Todos los procesos de cambios tienen sus efectos y para este caso no se puede predecir exactamente, pero

¹³ DOMÍNGUEZ PÉREZ, J. L y PERRAMON COSTA, J. Valoración, contabilización y deteriore de los instrumentos financiares según la pueva normativa contable. Harvard Dougto

deterioro de los instrumentos financieros según la nueva normativa contable. Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad, nº 77, 2007, p. 44-53.

sí debe tener claro que es una Norma de obligatorio cumplimiento y que se deben asumir los efectos ya sean positivos o negativos para la empresa. En este proceso se debe laborar con un Equipo de trabajo que le permita a la empresa adecuar sus condiciones y que los efectos pertinentes sean en gran parte positivos para la empresa. El proceso no solo ha afectado al departamento de contabilidad ya que, aparte de conllevar consecuencias sobre los resultados y sobre el patrimonio de las compañías, el proceso de adaptación afectará a la práctica totalidad de los departamentos de su empresa, siendo necesario preparar sus recursos humanos y tecnológicos. Por tanto, es importante que todos sean conscientes del proceso de adaptación y entiendan la importancia y el alcance de un cambio fundamental en la forma en que su empresa medirá sus resultados y se presentará al mundo exterior. Los mercados siempre ansían información financiera de gran calidad y mayor transparencia, y para ello, aparte de introducir dos nuevos estados financieros, el estado de flujos de efectivo, y el estado de cambios en el patrimonio- las Normas Internacionales de Contabilidad suelen requerir un desglose de la información y datos financieros más importante que el solicitado por la mayoría de las normas nacionales. Estos desgloses también ayudarán a los organismos reguladores e inversores a entender el negocio. La globalización e integración de los mercados hace necesaria una armonización en la información financiera que las entidades de los diferentes países proporcionan a sus inversores, analistas y a cualquier tercero interesado. Por tanto, el objetivo perseguido con la aplicación de un único grupo de normas para todas las entidades que coticen en un mercado, es la obtención de un grado apropiado de comparabilidad de los estados financieros, así como un aumento de la transparencia de la información.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

ESTADOS FINANCIEROS: también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.

GLOBALIZACIÓN: es un proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

IASB: International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee). La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation) es una Fundación independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB.

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

VALOR RAZONABLE: como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

VALOR DE MERCADO: El valor de mercado es el valor de un producto, bien o servicio determinado por la oferta y demanda del mercado, ya que es el importe neto que un vendedor podría obtener de la venta de dicho producto, bien o servicio en condiciones estándares de comercio en el mercado, por ello, a veces también se le conoce como valor de mercado abierto, aunque este término tiene una definición diferente en estándares diferentes.

VALOR NETO RAZONABLE: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio tiene un enfoque mixto, al utilizar información de tipo cuantitativo y cualitativo relacionada con los estados financieros que se organizó entre otras en tablas de frecuencia y gráficos descriptivos. La información básicamente corresponde al período 2014 a 2015.

Adicionalmente, se realizarón entrevistas a profundidad con el personal de la empresa en los cuales se les indagó sobre sus consideraciones sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Además, se realizó un proceso de observación directa en campo a la planta productiva e infraestructura de la organización.

La metodología que se utiliza en este trabajo es el método descriptivo que es utilizado para recopilar, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar, los resultados de las observaciones. este método implica la recolección y presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación. Las ventajas que tiene este estudio es que la: metodología es fácil, de corto tiempo y económica. En el estudio descriptivo el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. esto es, decir como es y se manifiesta determinado fenómeno (Zorilla,1986)."

Capítulo 1

CARACTERIZACIÓN DE BIOFILM S.A

Misión de BIOFILM S.A.

"Nuestra misión es producir y vender películas de polipropileno biorientado y materiales similares, que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de los transformadores y usuarios de empaque, cinta adhesiva, artes gráficas y etiquetas.

Clientes en cualquier parte del mundo con quien podamos establecer relaciones duraderas constituyen nuestro mercado. Propenderemos por el desarrollo y excelencia de nuestros clientes. Nos mantendremos atentos a la aplicación de tecnología de vanguardia mundial tanto en la biorientación de películas plásticas como en la manufactura de otros materiales que generen valor agregado.

Nuestra gente, altamente calificada, constituye nuestro principal activo y es motor de la organización. Tenemos un compromiso con la creación y mantenimiento de un ambiente de trabajo que satisfaga los deseos de desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores. Nuestras metas económicas son la creación de valor permanente y sostenido acorde con las expectativas de los accionistas. La organización se conducirá en dicha dirección.

La protección del medio ambiente hace parte integral de nuestras actividades y estaremos atentos a participar, como nos corresponda en el bienestar de la comunidad donde desarrollamos nuestras tareas. La seguridad de nuestros colaboradores y de nuestras instalaciones se antepone a cualquier otro propósito empresarial. Para vivir esta misión, actuamos dentro de la filosofía de calidad total como parte intrínseca de nuestra cultura empresarial. De esta manera, garantizamos la supervivencia de BIOFILM S.A. a largo plazo".¹⁴

En la misión de Biofilm S.A se refleja una empresa muy comprometida con sus empleados, clientes, medioambiente y calidad, lo que demuestra que es una empresa

.

¹⁴ Información suministrada por RRHH de BIOFILM S.A

formada bajo excelentes parámetros y valores donde tienen en cuenta todo lo principal, aquello que aporta al crecimiento de una empresa. Al ser una empresa tan completa el deber ser es que hablara sobre sus proveedores ya que habla sobre el material que esta utiliza, pero en ningún momento menciona cual es la base de selección en cuanto a proveedores, lo cual sería interesante para los clientes saber.

Visión de BIOFILM S.A.

En el año 2015 seremos:

- Una compañía reconocida en el mercado por ofrecer las mejores soluciones técnicas a sus necesidades mediante el desarrollo y asimilación de las últimas tecnologías y procesos.
- Permanecerá como una compañía en continuo crecimiento, consolidándose en el mercado global como líder en su región y afrontando los retos que impone la economía global.
- El proveedor preferido de nuestros clientes y usuarios finales por la dedicación de BIOFILM S.A. a satisfacer plenamente sus requerimientos como resultado de la escucha sistemática y el conocimiento de sus organizaciones.
- Una empresa con una cultura organizacional distintiva que cuenta con un capital humano comprometido y satisfecho, orientado al trabajo en equipo, que soporta su crecimiento y que valora la diversidad.
- Una organización exitosa, al lograr satisfacer de manera integral las aspiraciones de los dueños con respecto a su inversión en BIOFILM S.A., mediante la fascinación de nuestros clientes, y en medio de un excelente ambiente de trabajo, reflejo de una satisfacción de las expectativas de nuestros colaboradores en relación con la empresa.¹⁵

La visión de Biofilm fue enfocada a lograr sus objetivos al año 2015 lo fue se sobreentiende por los logros de la empresa que cumplieron lo que habían planificado demostraron ser preferidos por empresas multinacionales como Snickers, Lay's, y demás. Aunque la visión tiene año de caducidad está planteada de forma muy general por lo cual es una visión que sigue teniendo vigencia por el hecho de que hablan sobre

.

¹⁵ Información suministrada por RRHH de BIOFILM S.A

cómo la empresa será la primera elección de grandes empresas y sera una empresa exitosa.

Políticas de Gestión Integral de BIOFILM S.A.

"BIOFILM S.A. produce y comercializa películas de BOPP y materiales similares. Somos una compañía orientada al cliente, buscamos satisfacer a nuestras partes interesadas, mejorando continuamente y creando valor en nuestros procesos.

Para lograr lo anterior cumplimos con los lineamientos definidos de Seguridad en el trabajo dentro de los cuales la protección del ser humano y los activos de la compañía son parte fundamental; así mismo con los lineamientos de Calidad persiguiendo el estándar más alto en la industria de productos y procesos, Sanidad e Inocuidad garantizando productos aptos para el empaque de alimentos y otras aplicaciones. Empleamos estándares BASC en nuestros procesos logísticos, cumplimos la legislación ambiental vigente y los requisitos particulares en los diferentes países que constituyen nuestro mercado. Para tener éxito en el cumplimento de la presente política contamos con el liderazgo de la dirección y participación de personal competente."16

Lineamientos ISO: NORMA ISO 9001 - VERSIÓN 2000

- Orientación al Cliente: Somos una compañía orientada al cliente, quien es la razón de ser de nuestro trabajo, las actividades que llevamos a cabo, están enmarcadas dentro del objetivo común de conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Retribución a nuestros accionistas acordes con sus expectativas: Todas nuestras decisiones, así como las actividades que se llevan a cabo como consecuencia de tales acciones en todos los niveles, se basan en la creación de valor para los accionistas en la medida de sus expectativas.
- Respeto por el ser Humano: Nuestros colaboradores son el principal valor de nuestra organización, el desarrollo integral, así como el respeto por la gente guía todos nuestros actos y se práctica en todos los niveles.

_

¹⁶ Información suministrada por RRHH de BIOFILM S.A.

- Trabajo en Equipo: Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo del sistema en toda nuestra organización. Para lograrlo, desarrollamos una disciplina de trabajo en equipo, donde las actividades de los procesos se realizan en forma coordinada y planificada.
- Seis Sigma como la principal herramienta para el mejoramiento continuo: Fomentamos el uso de técnicas estadísticas como medio para solucionar las ineficiencias del sistema, hemos determinado que las oportunidades de mejora relevantes en los procesos, se estudien y se solucionan utilizando la metodología Seis Sigma.
- Decisiones basadas en hechos y datos: El análisis de nuestras actividades, está basado en hechos y soportado en datos cifrados que conduzcan a información confiable y que permitan tomar decisiones de mejoramiento de una manera objetiva y mensurable.
- Proveedor como socio para fomentar el crecimiento: Buscamos proveedores
 que sean verdaderos socios en nuestro compromiso de satisfacer al cliente,
 con quienes podamos establecer relaciones duraderas; consideramos que son
 parte esencial en nuestra filosofía de calidad total.
- Benchmarking de los estándares de calidad con los mejores de la industria:
 Como práctica de mejoramiento, comparamos nuestras actividades con sus similares existentes en otras compañías consideradas excelentes en su gestión, con el propósito de realizar mejoras en nuestra propia organización, utilizándose como referencia.
- Conocimiento de la competencia: El conocimiento de la competencia es un deber de todos los colaboradores en cada uno de los niveles de la organización. Este conocimiento nos ayuda a entender las debilidades y fortalezas de nuestros competidores, percibidas por nuestros clientes y es la base fundamental para establecer las estrategias y objetivos para afrontar el mercado.

Lineamientos AIB: "Normas Consolidadas de AIB International para Inspección. Emisión febrero 2011."

- Producción de películas de BOPP aptas para el empaque de alimentos.
 Cuidamos la higiene de cada gramo de película porque somos conscientes de la importancia que representa la fabricación de productos sin contaminantes que pueden afectar los alimentos de consumo humano.
- Programa de 5'S como herramienta esencial para el orden y aseo de la planta:
 La limpieza, el orden, la selección de lo realmente útil, la estandarización y la
 autodisciplina, son pilares de nuestra filosofía de mejora continua, la cual es
 un aporte importante para lograr la higiene exigida por nuestros clientes en
 nuestras instalaciones, nuestros procesos y nuestro producto.
- Aplicación de los estándares AIB en los procesos de la compañía: Adoptamos las exigencias del sistema de sanidad y salubridad basadas en los estándares AIB, creemos firmemente en los resultados que se pueden lograr y el beneficio que como organización podemos obtener de su adecuada implementación.
- Organización para demostrar la idoneidad del sistema de inocuidad ante clientes y partes interesadas: Como parte de la transparencia que nos caracteriza, mejoramos continuamente nuestro sistema de sanidad y salubridad, estamos convencidos que el sistema debe ser un libro abierto a la evaluación de todos aquellos que deseen corroborar el grado de cumplimiento de los estándares adoptados en cada uno de nuestros.
- Personal comprometido con la aplicación de los estándares AIB: Mantenemos una cultura basada en el entrenamiento continuo de nuestros colaboradores y permanecemos vigilantes del correcto cumplimiento de los estándares adoptados, todos y cada uno de nosotros es consciente de la importancia de la salubridad de nuestro producto en la cadena de consumo humano.
- Contratistas y visitantes cumplidores de los estándares de sanidad e inocuidad.
 Es un compromiso de nuestra organización, transmitir la importancia del cumplimiento de nuestros estándares a todos aquellos que nos visitan, aseguramos así la conciencia de todos en la importancia de mantener la salubridad del producto requerida por nuestros clientes.

Lineamientos BASC: NORMA BASC - Versión 2 - 2005

- Prevención de riesgos tales como robo, tráfico ilícito, terrorismo y piratería:
 Velamos por la seguridad de nuestros procesos en todos los niveles, con el fin de establecer una confianza en todos los actores de la cadena logística.
- Preferencia por clientes y proveedores con estándares de seguridad:
 Consideramos importante que nuestros proveedores y clientes compartan los lineamientos de seguridad en la cadena logística, ya que es un aspecto fundamental en la promoción de un comercio seguro.
- Gestión del recurso humano orientado al cumplimiento de los estándares BASC: Reconocemos en el entrenamiento periódico de nuestro personal un elemento de vital importancia para garantizar el cumplimiento de las metas y estándares BASC que nos hemos trazado.
- Participación activa de nuestro personal en la prevención de eventos que afectan la seguridad física: Tenemos en cada uno de nuestros colaboradores el mejor aliado en el cuidado que debemos tener ante los riesgos potenciales y reales que amenazan nuestro sistema que garantiza un comercio seguro.
- Alianzas estratégicas a favor de la seguridad en la cadena logística: Buscamos permanentemente alianzas con los diferentes actores de la cadena logística con el fin de fortalecer la seguridad de nuestros embarques y facilitar nuestro comercio, con miras a satisfacer los requerimientos de los clientes en sus necesidades de oportunidad y confianza.

Lineamientos OHSAS: NTC-OHSAS 18001 (Primera actualización) DE 151/07

- Seguridad orientada a la protección del ser humano: Desempeñamos nuestras funciones promoviendo la protección de la vida de nuestros colaboradores, reconocemos que la seguridad es la responsabilidad de todos, identificando y corrigiendo los riesgos de nuestros procesos; promovemos prácticas de trabajo seguro mediante la corrección de actos y condiciones inseguras.
- Ambiente propicio para la prevención de alteraciones de la salud: Aplicamos técnicas para la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo previniendo enfermedades ocupacionales o alteraciones de la salud. Nuestros colaboradores son conscientes de la

- importancia del uso de los elementos de protección que la empresa proporciona.
- Vigilancia Continua para el control y monitoreo de la salud. La organización reconoce que todas las lesiones y enfermedades ocupacionales son prevenibles y la prevención está entre nuestras más altas prioridades, por lo tanto, desarrollaremos programas de control y monitoreo en variaciones en la salud, que nos permiten tomar decisiones relacionadas con la prevención de los mismos.
- Seguridad de los visitantes y contratistas. Una placentera estancia de visitantes
 y contratistas en nuestras instalaciones es uno de nuestros objetivos
 primordiales, es por ello que proveemos procedimientos, controles y un
 adecuado seguimiento que brinden confianza que la realización de sus
 actividades se lleve a cabo de manera segura.
- Protección de los activos de la compañía. El cuidado de los activos de la compañía está inmerso en nuestra cultura, con el objeto de salvaguardarlos mantenemos dispositivos y procedimientos de seguridad con el objetivo de mantenerlos en óptimas condiciones de operación.

Política de privacidad y manejo de información financiera.

Aclaración hecha por parte del señor John Jairo Araque funcionario de la empresa BIOFILM S.A "La empresa BIOFILM S.A no cuenta con políticas de información financiera, ellos adoptan las políticas de privacidad y manejo de información financiera del grupo al cual pertenece BIOFILM".

PRINCIPIOS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.

Para dar cumplimiento efectivo a la Política de Privacidad y Manejo de la Información, nos comprometemos a utilizar la información bajo los principios organizacionales y los señalados a continuación:

- Confidencialidad.
- Legalidad.
- Veracidad o Calidad.
- Transparencia.

- Finalidad específica.
- Libertad.
- Acceso y circulación restringida.
- Seguridad.

La Recolección de los datos personales de sus clientes se hará a través de los formularios de registro generados por a la organización, y serán utilizados para uso interno, conforme lo requerido y establecido en los procesos definidos en el manual de calidad de la organización. La Organización, se hace responsable del manejo, custodia y utilización de los datos recolectados y tendrán un manejo confidencial. Los datos personales de los clientes, no deberán estar disponibles a terceros, excepto en los casos especiales donde se obtenga autorización expresa y especial del cliente o en los casos de cumplimiento de mandatos legales. Se mantendrá esta política disponible al público en su página web www.ceilco.edu.co. Política que se mantendrá actualizada de acuerdo con la normatividad vigente.

PROCEDIMIENTO.

Recolección de Datos e información:

Definición de los clientes y partes interesadas: Los clientes Personas interesadas en realizar programas de formación laboral por competencias y tener la oportunidad de acceder a una práctica empresarial mediante el patrocinio de una empresa; Personas interesadas en realizar un programa técnico laboral y expertos sin acceder a práctica empresarial por estar vinculada laboralmente; Personas interesadas en complementar y actualizar su formación educativa laboral y académica a través de cursos de soporte, diplomados, cursos especiales, talleres У seminarios; Empresas patrocinadoras de aprendices o interesados en convenios de cooperación interinstitucional para permitir prácticas empresariales; Empresas requieran cubrir las necesidades para el mejoramiento del desempeño laboral y perfeccionamiento de las competencias de sus colaboradores.

- En el evento de que dentro de la negociación se requiera cualquier tipo de financiación, la entidad crediticia podrá solicitar los datos adicionales para proceder a estudiar el crédito solicitado. Esta información será manejada únicamente por la entidad financiera denominada como responsable para este caso.
- La firma de orden de pedido o la aceptación del contrato o factura, por parte del cliente o parte interesada, indica su aceptación de estas políticas, términos y condiciones, y está afirmando su conocimiento y consentimiento con la política establecida por la institución con relación a la privacidad y manejo de la información.

Almacenamiento de información: Una vez suministrada la información y datos por parte del cliente o partes interesadas, soportada en algunos casos por documentos o copias de estos es registrada de manera digital o virtual en las bases de datos corporativas.

Uso de la información: Las diferentes dependencias o áreas de la organización podrán tener acceso a las bases de datos en lo referente a lo requerido por el proceso o procedimiento de su responsabilidad, garantizando que utilizará los datos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de los datos Personales.

Circulación de la información:

- La Organización utilizará la información relacionada con sus clientes y partes interesadas únicamente con los fines establecidos en la ley y dentro del territorio colombiano.
- En ningún caso enajenar a terceros temporal o definitivamente, de manera parcial o total, gratuita u onerosa, los datos personales contenidos en sus bases de datos.
- En el caso de que autoridades judiciales, administrativa o fiscales, según los procedimientos legales, soliciten información registrada relacionada con los clientes y partes interesadas, la Organización estaría obligada a compartirla de acuerdo a la legislación colombiana.

FINALIDADES DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN.

- Contactar a los clientes y partes interesadas para comercialización, contacto, presentación de ofertas, promociones envío de publicidad a través de medios físicos, electrónicos y virtuales.
- Información financiera para adelantar los procedimientos relacionados con cobros directos, cartera, cobros Judiciales o extrajudiciales, atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, e información a entidades administrativas, judiciales privadas y públicas autorizadas por la ley.
- Desarrollar campañas de fidelización, seguimiento y verificación de calidad en el servicio, encuestas de satisfacción, actualización de datos de información, facturación, despacho y servicios especiales.¹⁷

_

¹⁷ Información suministrada por el Departamento de Financiera BIOFILM S.A

Capítulo 2

EFECTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA BIOFILM S.A.

Las herramientas de análisis sirven como punto de partida para el estudio, o sea la materia prima de análisis financiero¹⁸. La importancia de las herramientas financieras dentro de círculo empresarial es primordial porque por ese medio se muestra la utilidad o ganancia de la empresa que son los estados financieros. Las herramientas son aquellos recursos que sirven para llevar a cabo trabajos y obligaciones dentro de una entidad.

Para el desarrollo de las herramientas financieras que utilizaremos en este trabajo contamos con los estados financieros de la empresa BIOFILM S.A en los cortes correspondientes del 2014 y 2015 los cuales se muestran a continuación:

5.1. BALANCE GENERAL Y/O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Sistema Integrado de Reportes **Financieros**

Informes Recibidos

Fecha Emisión: September 9, 2016 4:04:32 PM

NIT/Razón Social: BIOFILM S.A.

Taxonomía: 01 - Estados Financieros de Fin de Ejercicio - Corte 2015

Punto de Entrada: 20 NIIF Plenas - Separados

Fecha de Corte: December 31, 2015

Formulario: [210030] Estado de Situación Financiera, corriente/no corriente - NIIF Plenas - Separado e Individual				
[210030] Estado de Situación Financiera, corriente/no corriente - NIIF Plenas - Separado e Individual	2015-dic-31	2014-dic-31	2014-ene-01	
Estado de situación financiera [sinopsis]				
Activos [sinopsis]				
Activos corrientes [sinopsis]				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4869232	3243489	3218887	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	134335686	123026705	106998186	
Inventarios corrientes	129654965	105306330	83869012	
Activos por impuestos corrientes, corriente	0	0	0	
Activos biológicos corrientes	0	0	0	
Otros activos financieros corrientes	3353260	3058428	3455957	
Otros activos no financieros corrientes	0	0	0	

¹⁸ Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera -NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15^a edición.

Activos corrientes distintos al	[0	0	0
efectivo pignorados como			
garantía colateral para las que el receptor de transferencias tiene			
derecho por contrato o costumbre			
a vender o pignorar de nuevo dicha garantía colateral			
Total activos corrientes distintos	272213143	234634952	197542042
de los activos no corrientes o			
grupo de activos para su disposición clasificados como			
mantenidos para la venta o como			
mantenidos para distribuir a los			
propietarios Activos no corrientes o grupos de		0	0
activos no comentes o grupos de	ľ	٥	ľ
clasificados como mantenidos			
para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios			
Activos corrientes totales	272213143	234634952	197542042
Activos no corrientes [sinopsis]			
Propiedad de inversión	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	573833254	475090180	383776469
Plusvalía	0	0	0
Activos intangibles distintos de la	29479852	7604121	2982112
plusvalía Inversiones contabilizadas	17549930	0500922	2772706
utilizando el método de la participación	17548830	9509833	3773796
Inversiones en subsidiarias,	0	0	0
negocios conjuntos y asociadas			
Activos biológicos no corrientes	0	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y	46257132	35138718	28299882
otras cuentas por cobrar no corrientes			
Inventarios no corrientes	0	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0	0
Activos por impuestos corrientes,	0	0	0
no corriente			
Otros activos financieros no	0	0	0
corrientes	0	U	0
Otros activos no financieros no corrientes	0	0	0
Activos no corrientes distintos al	0	0	0
efectivo pignorados como garantía colateral para las que el			
receptor de transferencias tiene			
derecho por contrato o costumbre			
a vender o pignorar de nuevo la garantía colateral			
Total de activos no corrientes	667119068	527342852	418832259
Total de activos	939332211	761977804	616374301
Patrimonio y pasivos [sinopsis]			
Pasivos [sinopsis]			
Pasivos corrientes [sinopsis]			
Disposiciones actuales [sinopsis]		22222	1,10,50,10
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	3117563	2353767	4406843
Otras provisiones corrientes	3712998	2435357	34121458
Total provisiones corrientes	6830561	4789124	38528301
Cuentas por pagar comerciales y	190018839	167552847	122903852
otras cuentas por pagar			
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	1193570	2577806	3071265
Otros pasivos financieros corrientes	71738165	56332327	28555923
Otros pasivos no financieros	0	0	0
corrientes	260791125	221252104	102050241
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos	269781135	231252104	193059341
en grupos de activos para su disposición clasificados como			
disposición clasificados como mantenidos para la venta			
Pasivos incluidos en grupos de	0	0	0
activos para su disposición clasificados como mantenidos	[_	[
clasificados como mantenidos para la venta			
INVESTIGATION OF THE PROPERTY	ı		
Pasivos corrientes totales	269781135	231252104	193059341

Pasivos no corrientes [sinopsis]			
Provisiones no corrientes [sinopsis]			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	0	0	0
Otras provisiones no corrientes	0	0	0
Total provisiones no corrientes	0	0	0
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	0	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	52839546	46823940	26945224
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	0	0	0
Otros pasivos financieros no corrientes	245646906	215024223	173935676
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	0	0
Total de pasivos no corrientes	298486452	261848163	200880900
Total pasivos	568267587	493100267	393940241
Patrimonio [sinopsis]			
Capital emitido	94123081	94123081	94050735
Prima de emisión	152814058	152814058	126826524
Acciones propias en cartera	0	0	0
Inversión suplementaria al capital asignado	0	0	0
Otras participaciones en el patrimonio	0	0	0
Superavit por revaluación	189794836	223050550	212882204
Otras reservas	97133347	-26427766	-5984599
Ganancias acumuladas	-162800698	-174682386	-205340804
Patrimonio total	371064624	268877537	222434060
Total de patrimonio y pasivos	939332211	761977804	616374301

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

5.2. ESTADO DE RESULTADOS Y/O RENDIMIENTOS



Sistema Integrado de Reportes Financieros

Informes Recibidos

Fecha Emisión: September 9, 2016 4:05:49 PM

NIT/Razón Social: BIOFILM S.A.

Taxonomía: 01 - Estados Financieros de Fin de Ejercicio - Corte 2015

Punto de Entrada: 20 NIIF Plenas - Separados

Fecha de Corte: December 31, 2015

Formulario: [310030] Estado de Resultado integral, resultado del periodo, por funcion de gasto - NIIF Plenas - Separado e Individual

[310030] Estado de Resultado integral, resultado del periodo, por funcion de gasto - NIIF Plenas - Separado e Individual		2014
Resultado de periodo [resumen]		
Ganancia (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos de actividades ordinarias	505986505	408077129
Costo de ventas	431737409	367684704
Ganancia bruta	74249096	40392425
Otros ingresos	0	0
Gastos de ventas	16815166	13503286
Gastos de administración	21366784	18611902
Otros gastos	13334433	8495782
Otras ganancias (pérdidas)	0	0
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	22732713	-218545
Diferencia entre el importe en libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	0	0
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	0	0
Ingresos financieros	3384329	2447928
Costos financieros	25060759	19509969

Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	0	0
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	5570973	5218391
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	0	0
Ganancias (pérdidas) de cobertura por cobertura de un grupo de partidas con posiciones de riesgo compensadoras	0	0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	6627256	-12062195
Ingreso (gasto) por impuestos	17336568	-20129615
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-10709312	8067420
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida)	-10709312	8067420

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

cobrar corrientes

corrientes

corrientes

inventarios corrientes

activos por impuestos

activos bioloicos corrientes

otros activos financieros

5.3. ANÁLISIS HORIZONTAL BIOFILM S.A

	ANALISIS I	HORIZONTAL		
NIT/Razón Social: BIOFILM S.A	1			
Taxonomía: 01 - Estados Finar	ncieros de Fin de Eje	rcicio - Corte 2015		
Punto de Entrada: 20 NIIF Pler	nas - Separados			
Fecha de Corte: December 31	, 2015			
Formulario: [210030] Estado o Individual	de Situación Financie	era, corriente/no c	orriente - NIIF Plen	as - Separado e
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2015-dic-31	2014-dic-31	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivos y equivalentes al efectivo	\$ 4.869.232	\$ 3.243.489	\$ 1.625.743	50,12%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por				

\$ 123.026.705

\$ 105.306.330

\$0

\$0

\$0

\$ 11.308.981

\$ 24.348.635

\$0

\$0

\$0

23,12%

0,00%

0,00%

0,00%

\$0

\$0

\$0

\$ 134.335.686

\$ 129.654.965

otros activos no fonancieros				
corrientes	\$ 3.353.260	\$ 3.058.428	\$ 294.832	9,64%
activos corrientes distintos al	·	·	·	,
efectivo pignorados como				
arantia colateral para las que el				
receptor de transferencias				
tiene derecho por contrato o				
costumbre a vender o pignorar				
de nuevo dicha arantia				
colateral	\$0	\$0	\$0	0,00%
Total activos corrientes				
distintos				
de los activos no corrientes o				
grupo de activos para su				
disposición clasificados como				
mantenidos para la venta o				
como				
mantenidos para distribuir a				
los				
propietarios	\$ 272.213.143	\$ 234.634.952	\$ 37.578.191	16,02%
Activos no corrientes o grupos				
de				
activos para su disposición				
clasificados como mantenidos				
para la venta o como				
mantenidos				
para distribuir a los	4.0	4.0	4.0	0.000/
propietarios	\$0	\$ 0	\$0	0,00%
Activos corrientes totales	\$ 272.213.143	\$ 234.634.952	\$ 37.578.191	16,02%
Activos no corrientes [sinopsis]	\$ 0	\$ 0	\$0	0,00%
Propiedad de inversión	\$0	\$ 0	\$0	0,00%
Propiedades, planta y equipo	\$ 573.833.254	\$ 475.090.180	\$ 98.743.074	20,78%
Plusvalía	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos intangibles distintos de				
la				
plusvalía	\$ 475.090.180	\$ 7.604.121	\$ 467.486.059	6147,80%
Inversiones contabilizadas				
utilizando el método de la				
participación	\$ 17.548.830	\$ 9.509.833	\$ 8.038.997	84,53%
Inversiones en subsidiarias,				
negocios conjuntos y asociadas	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos biológicos no				
corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Cuentas comerciales por				
cobrar y				
otras cuentas por cobrar no				
corrientes	\$ 46.257.132	\$ 35.138.718	\$ 11.118.414	31,64%
Inventarios no corrientes	\$0	\$ 0	\$0	0,00%
Activos por impuestos				
diferidos	\$0	\$0	\$0	0,00%

Activos por impuestos corrientes,				
no corriente	\$0	\$ 0	\$0	0,00%
Otros activos financieros no corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otros activos no financieros no corrientes	\$ 0	\$0	\$ 0	0,00%
Activos no corrientes distintos al				
efectivo pignorados como garantía colateral para las que el				
receptor de transferencias tiene				
derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo				
la				
garantía colateral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total de activos no corrientes	\$ 667.119.068	\$ 527.342.852	\$ 139.776.216	26,51%
Total de activos	\$ 939.332.211	\$ 761.977.804	\$ 177.354.407	23,28%
Patrimonio y pasivos				
[sinopsis]				
Pasivos [sinopsis]				
Pasivos corrientes [sinopsis]				
Disposiciones actuales [sinopsis]				
Provisiones corrientes por	_			
beneficios a los empleados	\$ 3.117.563	\$ 2.353.767	\$ 763.796	32,45%
Otras provisiones corrientes	\$ 3.712.998	\$ 2.435.357	\$ 1.277.641	52,46%
Total provisiones corrientes	\$ 6.830.561	\$ 4.789.124	\$ 2.041.437	42,63%
Cuentas por pagar comerciales				
y otras cuentas por pagar	\$ 190.018.839	\$ 167.552.847	\$ 22.465.992	13,41%
Pasivos por impuestos	ψ 13010101003	Ψ = 0 / 100 = 10 / 11	Ψ = 2.1.00.00 =	20,1270
corrientes,				
corriente	\$ 1.193.570	\$ 2.577.806	-\$ 1.384.236	-53,70%
Otros pasivos financieros	4			
corrientes	\$ 71.738.165	\$ 56.332.327	\$ 15.405.838	27,35%
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ 0	\$ 0	\$0	0,00%
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos				
en grupos de activos para su				
disposición clasificados como	¢ 200 704 425	ć 224 252 404	ć 20 E20 024	46.6664
mantenidos para la venta	\$ 269.781.135	\$ 231.252.104	\$ 38.529.031	16,66%

1		ĺ	1	İ
Pasivos incluidos en grupos de				
activos para su disposición				
clasificados como mantenidos	ć 0	6.0	ć 0	0.000/
para la venta	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos corrientes totales	\$ 269.781.135	\$ 231.252.104	\$ 38.529.031	16,66%
Pasivos no corrientes [sinopsis]				
Provisiones no corrientes				
[sinopsis]	\$0	\$0	\$0	0,00%
Provisiones no corrientes por				
beneficios a los empleados	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otras provisiones no corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Total provisiones no corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Cuentas comerciales por pagar				
У				
otras cuentas por pagar no	4.0	4.0	4.0	0.000/
corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 52.839.546	\$ 46.823.940	\$ 6.015.606	12,85%
Pasivos por impuestos corrientes,				
no corriente	\$0	\$0	\$0	0,00%
	70	70	70	0,0070
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ 245.646.906	\$ 215.024.223	\$ 30.622.683	14,24%
	Ş 243.040.300	ÿ Z13.024.223	7 30.022.083	14,24/0
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$0	\$0	\$0	0,00%
Total de pasivos no corrientes	\$ 298.486.452	\$ 261.848.163	\$ 36.638.289	13,99%
Total pasivos	\$ 568.267.587	\$ 493.100.267	\$ 75.167.320	15,24%
Total pasivos	\$ 306.207.367	\$ 493.100.207	\$ 73.107.320	13,24/0
Patrimonio [sinopsis]				
Capital emitido	\$ 94.123.081	\$ 94.123.081	\$0	0,00%
Prima de emisión	\$ 152.814.058	\$ 152.814.058	\$0	0,00%
Acciones propias en cartera	\$ 0	\$ 132.014.030	\$0	0,00%
Inversión suplementaria al	Ţ 0	30	70	0,0076
capital				
asignado	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otras participaciones en el				
patrimonio	\$0	\$0	\$0	0,00%
Superavit por revaluación	\$ 189.794.836	\$ 223.050.550	-\$ 33.255.714	-14,91%
Otras reservas	\$ 97.133.347	-\$ 26.427.766	\$ 123.561.113	-467,54%
Ganancias acumuladas	-\$ 162.800.698	-\$ 174.682.386	\$ 11.881.688	-6,80%
Patrimonio total	\$ 371.064.624	\$ 268.877.537	\$ 102.187.087	38,01%
Total de patrimonio y pasivos	\$ 939.332.211	\$ 761.977.804	\$ 177.354.407	23,28%
rotar ac patrinionio y pasivos	۲ ۲۵۵٬۵۵۲٬۲۱۱	7 / UI.J / / 1.0U4	7 11 1.334.401	۷۵٫۷۵/۵

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

5.4. ANÁLISIS VERTICAL BIOFILM S.A 2014

ANALISIS VERTICAL 2014		
NIT/Razón Social: BIOFILM S.A		
Taxonomía: 01 - Estados Financieros de Fin de Ejercicio - Corte 2014	4	
Punto de Entrada: 20 NIIF Plenas - Separados		
Fecha de Corte: December 31, 2015		
Formulario: [210030] Estado de Situación Financiera, corriente/no e Separado e Individual	corriente - NIIF Plenas	; -
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		%
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivos y equivalentes al efectivo	\$ 3.243.489	0,4%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
corrientes	\$ 123.026.705	16,1%
inventarios corrientes	\$ 105.306.330	13,8%
activos por impuestos corrientes	\$0	0,0%
activos biológicos corrientes	\$0	0,0%
otros activos financieros corrientes	\$0	0,0%
otros activos no financieros corrientes	\$ 3.058.428	0,4%
activos corrientes distintos al efectivo pignorados como garantía colateral para las que el receptor de transferencias tiene derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo dicha garantía colateral Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	\$ 0 \$ 234.634.952	0,0%
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios Activos corrientes totales	\$ 0 \$ 234.634.952	0,0% 30,8%
Activos no corrientes [sinopsis]	\$0	0,0%
Propiedad de inversión	\$0	0,0%
Propiedades, planta y equipo	\$ 475.090.180	62,3%
Plusvalía	\$0	0,0%

Activos intangibles distintos de la		
plusvalía	\$ 7.604.121	1,0%
Inversiones contabilizadas		,
utilizando el método de la		
participación	\$ 9.509.833	1,2%
Inversiones en subsidiarias,		
negocios conjuntos y asociadas	\$ 0	0,0%
Activos biológicos no corrientes	\$ 0	0,0%
Cuentas comerciales por cobrar y		
otras cuentas por cobrar no		
corrientes	\$ 35.138.718	4,6%
Inventarios no corrientes	\$ 0	0,0%
Activos por impuestos diferidos	\$ 0	0,0%
Activos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$ 0	0,0%
Otros activos financieros no		
corrientes	\$ 0	0,0%
Otros activos no financieros no		
corrientes	\$ 0	0,0%
Activos no corrientes distintos al		
efectivo pignorados como		
garantía colateral para las que el		
receptor de transferencias tiene		
derecho por contrato o costumbre		
a vender o pignorar de nuevo la		
garantía colateral	\$ 0	0,0%
Total de activos no corrientes	\$ 527.342.852	69,2%
Total de activos	\$ 761.977.804	100,0%
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos corrientes [sinopsis]		
Disposiciones actuales [sinopsis]		
Provisiones corrientes por		
beneficios a los empleados	\$ 2.353.767	0,5%
Otras provisiones corrientes	\$ 2.435.357	0,5%
Total provisiones corrientes	\$ 4.789.124	1,0%
Cuentas por pagar comerciales y		
otras cuentas por pagar	\$ 167.552.847	34,0%
Pasivos por impuestos corrientes,		
corriente	\$ 2.577.806	0,5%
Otros pasivos financieros		
corrientes	\$ 56.332.327	11,4%
Otros pasivos no financieros		
corrientes	\$ 0	0,0%

Total de pasivos corrientes		
distintos de los pasivos incluidos		
en grupos de activos para su disposición clasificados como		
mantenidos para la venta	\$ 231.252.104	46,9%
	7 - 3 - 1 - 3 - 1 - 1	. 0,0 / 0
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición		
clasificados como mantenidos		
para la venta	\$0	0,0%
Pasivos corrientes totales	\$ 231.252.104	46,9%
		0,0%
Pasivos no corrientes [sinopsis]		0,0%
Provisiones no corrientes		
[sinopsis]	\$0	0,0%
Provisiones no corrientes por		
beneficios a los empleados	\$ 0	0,0%
Otras provisiones no corrientes	\$ 0	0,0%
Total provisiones no corrientes	\$ 0	0,0%
Cuentas comerciales por pagar y		
otras cuentas por pagar no		
corrientes	\$0	0,0%
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 46.823.940	9,5%
Pasivos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros pasivos financieros no		
corrientes	\$ 215.024.223	43,6%
Otros pasivos no financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos no corrientes	\$ 261.848.163	53,1%
Total pasivos	\$ 493.100.267	100,0%
Patrice and fair annial		
Patrimonio [sinopsis]	¢ 04 133 001	25.00/
Capital emitido	\$ 94.123.081	35,0%
Prima de emisión	\$ 152.814.058	56,8%
Acciones propias en cartera	\$0	0,0%
Inversión suplementaria al capital	\$0	0.00/
asignado	\$0	0,0%
Otras participaciones en el patrimonio	\$0	0,0%
Superávit por revaluación	\$ 223.050.550	83,0%
Otras reservas	-\$ 26.427.766	-9,8%
Ganancias acumuladas	-\$ 174.682.386	-65,0%
Patrimonio total	\$ 268.877.537	100,0%

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

5.5. ANÁLISIS VERTICAL BIOFILM S.A 2015

ANALISIS VERTICAL	2015			
NIT/Razón Social: BIOFILM S.A				
Taxonomía: 01 - Estados Financieros de Fin de Ejercicio - Corte 2015				
Punto de Entrada: 20 NIIF Plenas - Separad	os			
Fecha de Corte: December 31, 2015				
Formulario: [210030] Estado de Situación F	inanciera, corriente/no c	corriente -		
NIIF Plenas - Separado e Individual	, ,			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		%		
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivos y equivalentes al efectivo	\$ 4.869.232	0,5%		
Cuentas comerciales por cobrar y otras				
cuentas por cobrar corrientes	\$ 134.335.686	14,3%		
inventarios corrientes	\$ 129.654.965	13,8%		
activos por impuestos corrientes	\$0	0,0%		
activos biológicos corrientes	\$0	0,0%		
otros activos financieros corrientes	\$0	0,0%		
otros activos no financieros corrientes	\$ 3.353.260	0,4%		
activos corrientes distintos al efectivo pignorados como garantía colateral para las que el receptor de transferencias tiene derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo dicha garantía colateral Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	\$ 0	0,0%		
F. - - - - - - - - -	\$ 272.213.143	29,0%		
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	\$ 0	0,0%		
Activos corrientes totales	\$ 272.213.143	29,0%		
Activos no corrientes [sinopsis]	\$0	0,0%		
Propiedad de inversión	\$0	0,0%		
Propiedades, planta y equipo	\$ 573.833.254	61,1%		

\$0	0,0%
\$ 475.090.180	50,6%
	•
\$ 17.548.830	1,9%
·	,,
\$0	0,0%
	0,0%
, -	-7
\$ 46,257,132	4,9%
	0,0%
	0,0%
Ş U	0,076
¢ n	0,0%
Ş U	0,076
ćo	0.00/
\$0	0,0%
ćo	0.00/
\$0	0,0%
\$0	0,0%
\$ 667.119.068	71,0%
\$ 939.332.211	100,0%
\$ 3.117.563	0,5%
\$ 3.712.998	0,7%
\$ 6.830.561	1,2%
\$ 190.018.839	33,4%
	,
\$ 1.193.570	0,2%
Ŧ =:= 33.3.3	-,-,-
\$ 71.738.165	12,6%
, =::53:250	_,_,
	\$ 475.090.180 \$ 17.548.830 \$ 0 \$ 0 \$ 46.257.132 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0

Tatal da casicas assertas		
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos		
en grupos de activos para su		
disposición clasificados como		
mantenidos para la venta	\$ 269.781.135	47,5%
Pasivos incluidos en grupos de		
activos para su disposición		
clasificados como mantenidos		
para la venta	\$0	0,0%
Pasivos corrientes totales	\$ 269.781.135	47,5%
		0,0%
Pasivos no corrientes [sinopsis]		0,0%
Provisiones no corrientes		
[sinopsis]	\$0	0,0%
Provisiones no corrientes por		
beneficios a los empleados	\$0	0,0%
Otras provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Total provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Cuentas comerciales por pagar y		
otras cuentas por pagar no		
corrientes	\$0	0,0%
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 52.839.546	9,3%
Pasivos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros pasivos financieros no		
corrientes	\$ 245.646.906	43,2%
Otros pasivos no financieros no	4.0	0.00/
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos no corrientes	\$ 298.486.452	52,5%
Total pasivos	\$ 568.267.587	100,0%
Patrimonio [sinopsis]		
Capital emitido	\$ 94.123.081	25,4%
Prima de emisión	\$ 152.814.058	41,2%
Acciones propias en cartera	\$0	0,0%
Inversión suplementaria al capital	7 -	
asignado	\$0	0,0%
Otras participaciones en el		•
patrimonio	\$0	0,0%
Superavit por revaluación	\$ 189.794.836	51,1%
Otras reservas	\$ 97.133.347	26,2%
Ganancias acumuladas	-\$ 162.800.698	-43,9%
Patrimonio total	\$ 371.064.624	100,0%
Total de patrimonio y pasivos	\$ 939.332.211	

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

El análisis financiero se define como un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y los datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, complementarios o auxiliares los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma, lo que ayuda de manera decisiva a los administradores, inversionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones.

El análisis, cualquiera que sea su finalidad, requiere una comprensión amplia y detallada de la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, puesto que el analista tiene que determinar si las diversas partidas presentan una relación razonable entre sí, lo cual permite calificar las políticas financieras y administrativas de buenas, regulares o malas¹⁹.

Análisis vertical 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2014-dic-31	×
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivos y equivalentes al efectivo	\$ 3.243.489	0,4%
Cuentas comerciales por cobrar y otras		
cuentas por cobrar corrientes	\$ 123.026.705	16,1%
inventarios corrientes	\$ 105.306.330	13,8%
activos por impuestos corrientes	\$0	0,0%
activos bioloicos corrientes	\$0	0,0%
otros activos financieros corrientes	\$0	0,0%
otros activos no fonancieros corrientes	\$ 3.058.428	0,4%
activos corrientes distintos al efectivo		
pignorados como arantia colateral para		
las que el receptor de transferencias tiene		
derecho por contrato o costumbre a		
vender o pignorar de nuevo dicha arantia		
colateral	\$0	0,0%
Total activos corrientes distintos		
de los activos no corrientes o		
grupo de activos para su		
disposición clasificados como		
mantenidos para la venta o como		
mantenidos para distribuir a los		
propietarios	\$ 234,634,952	30.8%
Activos no corrientes o grupos de	,	
activos para su disposición		
clasificados como mantenidos		
para la venta o como mantenidos		
para distribuir a los propietarios	\$0	0,0%
Activos corrientes totales	\$ 234.634.952	30,8%

¹⁹ Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15^a edición.

En el anterior análisis se puede observar que en el año 2014 la empresa BIOFILM S.A contaba con una representación porcentual en sus activos corrientes de 30,8% del total de su activo; el cual se encuentra mayormente conformado por 16.1% por cuentas cobrar, es decir que el 16.1% de los activos corrientes de la empresa BIOFILM S.A se encontraba representado por la cartera, lo cual puede significar que la empresa tenía problemas de liquidez, o también puede significar unas equivocadas o deficientes Políticas de cartera, a su vez otra gran parte de los activos corrientes, el 13.8% se encontraba conformado por inventarios corrientes, estos inventarios cumplen una parte fundamental en la empresa para su parte productiva. De hacerlo incurriría en un alto costo financiero por tener recursos inmovilizados que no generan rentabilidad alguna y, por último, pero no menos importante un 0.4% por efectivo lo que refuta una idea de que el capital se encuentra invertido en otros activos, el aumento del activo corriente es un factor importante para el capital de trabajo ya que este es vital para determinar la capacidad de pago con que cuenta la empresa.

Activos no corrientes [sinopsis]	\$0	0,0%
Propiedad de inversión	\$0	0,0%
Propiedades, planta y equipo	\$ 475.090.180	62,3%
Plusvalía	\$0	0,0%
Activos intangibles distintos de la		
plusvalía	\$ 7.604.121	1,0%
Inversiones contabilizadas		
utilizando el método de la		
participación	\$ 9.509.833	1,2%
Inversiones en subsidiarias,		
negocios conjuntos y asociadas	\$0	0,0%
Activos biológicos no corrientes	\$0	0,0%
Cuentas comerciales por cobrar y		
otras cuentas por cobrar no		
corrientes	\$ 35,138,718	4,6%
Inventarios no corrientes	\$0	0,0%
Activos por impuestos diferidos	\$0	0,0%
Activos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros activos financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Otros activos no financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Activos no corrientes distintos al		
efectivo pignorados como		
garantí a colateral para las que el		
receptor de transferencias tiene		
derecho por contrato o costumbre		I
a vender o pignorar de nuevo la		I
garantí a colateral	\$0	0,0%
Total de activos no corrientes	\$ 527.342.852	69,2%
Total de activos	\$ 761.977.804	100,0%

Se encuentra que la mayor parte del activo no corriente está concentrado en un 62.3% de propiedad planta y equipo esto es perfectamente explicable en una compañía industrial, debido que la mayor parte de sus activos se encuentran concentrados en toda la maquinaria que la empresa posee para el desarrollo de sus funciones las cuales son producir y vender películas de polipropileno biorientado y materiales similares, que satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de los transformadores y usuarios de empaque, cinta adhesiva, artes gráficas y etiquetas.

In the second second		
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos corrientes [sinopsis]		
Disposiciones actuales [sinopsis]		
Provisiones corrientes por		- 1
beneficios a los empleados	\$ 2.353.767	0,5%
Otras provisiones corrientes	\$ 2,435,357	0,5%
Total provisiones corrientes	\$ 4.789.124	1,0%
Cuentas por pagar comerciales y		
otras cuentas por pagar	\$ 167.552.847	34,0%
Pasivos por impuestos corrientes,		
corriente	\$ 2.577.806	0,5%
Otros pasivos financieros		
corrientes	\$ 56.332.327	11,4%
Otros pasivos no financieros		
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos corrientes		
distintos de los pasivos incluidos		- 1
en grupos de activos para su		- 1
disposición clasificados como		- 1
mantenidos para la venta	\$ 231.252.104	46,9%
Pasivos incluidos en grupos de		
activos para su disposición		
clasificados como mantenidos		- 1
para la venta	\$0	0,0%
Pasivos corrientes totales	\$ 231.252.104	46,9%

La mayor parte del pasivo corriente está conformado por un un 34% el cual representa las obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones de objeto del negocio que está desarrolla, un 0.5% representa las provisiones corrientes por beneficios a los empleados, que es básicamente lo que la empresa de cierto modo guarda cada mes para cumplir con ciertas obligaciones con sus empleados otro 0.5% para otras provisiones corrientes y un 11.4% correspondiente a otros pasivos financieros corrientes.

Pasivos no corrientes [sinopsis]		0,0%
Provisiones no corrientes		0,078
[sinopsis]	\$0	0,0%
Provisiones no corrientes por	+ + +	0,071
beneficios a los empleados	\$0	0,0%
Otras provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Total provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Cuentas comerciales por pagar y	, ,	-,
otras cuentas por pagar no		
corrientes	\$0	0,0%
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 46.823.940	9,5%
Pasivos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros pasivos financieros no		
corrientes	\$ 215.024.223	43,6%
Otros pasivos no financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos no corrientes	\$ 261.848.163	53,1%
Total pasivos	\$ 493.100.267	100,0%

En el pasivo no corriente se observa que la mayor parte de estos, un 43.6% está formado por otros pasivos financieros no corrientes, es decir, todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una empresa a largo plazo, es decir, las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año y por lo tanto no deberán devolver el principal durante el año en curso, aunque si los intereses y un 9.5% por pasivos por impuestos diferidos, El impuesto diferido se genera como consecuencia de las diferencias temporales entre el tratamiento del patrimonio del contribuyente según las directrices contables (ingresos, costos, gastos). Esta distribución refleja la política de financiación que la empresa tenía en su momento.

Patrimonio [sinopsis]		
Capital emitido	\$ 94.123.081	35,0%
Prima de emisión	\$ 152.814.058	56,8%
Acciones propias en cartera	\$0	0,0%
Inversión suplementaria al capital		
asignado	\$0	0,0%
Otras participaciones en el		
patrimonio	\$0	0,0%
Superavit por revaluación	\$ 223.050.550	83,0%
Otras reservas	-\$ 26,427,766	-9,8%
Ganancias acumuladas	-\$ 174.682.386	-65,0%
Patrimonio total	\$ 268.877.537	100,0%
Total de patrimonio y pasivos	\$ 761.977.804	

En el patrimonio se puede observar que un 35% de este se encuentra conformado por capital emitido el cual viene siendo el conjunto de acciones que la empresa pone en circulación para su venta; este tipo de capital social se pone a la venta de los accionistas o el público en general en procesos de constitución de la sociedad lo cual permite una ampliación de capital, un 56.8% por prima de emisión que es la diferencia entre el valor de emisión y el valor nominal de dichas acciones y podemos observar un 83% del patrimonio correspondiente por superávit por revaluación el cual se encuentra incluido en el patrimonio neto puede ser transferido directamente a las cuentas de ganancias retenidas, cuando la plusvalía correspondiente se realice. Este saldo puede quedar completamente realizado ya sea por retiro del activo o por desapropiación del mismo. No obstante, una parte de la plusvalía registrada puede ser realizada a medida que se usa el activo por parte de la empresa, esto debido que a 2014 la empresa BIOFILM S.A debía tener según la ley 1314 de 2009 el balance de apertura bajo NIIF. también podemos observar los valores en negativo perteneciente un -9.8% a otras reservas y un -65% a ganancias acumuladas en esto se podría inferir que en el año 2014 la empresa BIOFILM S.A tuvo que usar gran parte de su patrimonio para el sustento de la misma.

Análisis vertical 2015

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2015-dic-31	~
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivos y equivalentes al efectivo	\$ 4.869.232	0,5%
Cuentas comerciales por cobrar y		
otras cuentas por cobrar corrientes	\$ 134.335.686	14,3%
inventarios corrientes	\$ 129.654.965	13,8%
activos por impuestos corrientes	\$0	0,0%
activos bioloicos corrientes	\$0	0,0%
otros activos financieros corrientes	\$0	0,0%
otros activos no fonancieros corriente	\$ 3.353.260	0,4%
activos corrientes distintos al efectivo pignorados como arantia colateral para las que el receptor de transferencias tiene derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo dicha arantia		
colateral	\$0	0,0%
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los		
propietarios	\$ 272.213.143	29,0%
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos		
para distribuir a los propietarios	\$0	0,0%
Activos corrientes totales	\$ 272.213.143	29,0%

Con referencia al análisis desarrollado en el año 2015 se puede observar que el 29% del activo total corresponde al activo corriente del cual la mayor parte sigue siendo representada por las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes en 14.3% el cual como se había mencionado en el periodo pasado es representado por cartera, también se observa la influencia de los inventarios corrientes representados en un 13.8% del total del activo corriente, es considerado activo corriente, todo aquel activo que es susceptible de convertirse en efectivo en un plazo igual o inferior a un año. Es corriente todo aquel activo que se puede vender en un tiempo corto. y si nos percatamos de la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo con referencia al periodo pasado podemos observar un pequeño aumento del 0.1% con respecto a este periodo, debido que el efectivo y equivalentes al efectivo en el 2015 representa un 0.5% del activo corriente, pero al evaluar el activo corriente con el presentado en el periodo del 2014 se evidencia una pequeña disminución de 1.8% lo cual podría causar una pequeña variación en el capital de trabajo.

Activos no corrientes [sinopsis]	\$0	0,0%
Propiedad de inversión	\$0	0,0%
Propiedades, planta y equipo	\$ 573.833.254	61,1%
Plusvalía	\$0	0,0%
Activos intangibles distintos de la		
plusvalía	\$ 475.090.180	50,6%
Inversiones contabilizadas		
utilizando el método de la		
participación	\$ 17.548.830	1,9%
Inversiones en subsidiarias,		
negocios conjuntos y asociadas	\$0	0,0%
Activos biológicos no corrientes	\$0	0,0%
Cuentas comerciales por cobrar y		
otras cuentas por cobrar no		
corrientes	\$ 46.257.132	4,9%
Inventarios no corrientes	\$0	0,0%
Activos por impuestos diferidos	\$0	0,0%
Activos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros activos financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Otros activos no financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Activos no corrientes distintos al		
efectivo pignorados como		
garantí a colateral para las que el		
receptor de transferencias tiene		
derecho por contrato o costumbre		
a vender o pignorar de nuevo la		
garantí a colateral	\$0	0,0%
Total de activos no corrientes	\$ 667.119.068	71,0%
Total de activos	\$ 939.332.211	100,0%

El activo no corriente en el periodo de 2015 es representado por un 71% del total de activos y con referencia el periodo pasado se evidencia un aumento de 1.8%, estos

activos no corrientes siguen representados en su mayor parte de propiedad planta y equipo los cuales son adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes, entonces la propiedad planta y equipo en el año 2015 es representada por 61.1% del total de activos corrientes, es notable el aumento que se evidencia de los activos intangibles distintos de la plusvalía los cuales son aquellos activos mantenidos por una entidad u empresa para su venta en el curso ordinario de sus actividades; aquí podemos evidenciar el impacto que las NIIF han tenido en esta cuenta pasando del 2014 al 1% del 2015 al 50.6% del total de los activos no corrientes. un 4.9% del total de activos representado por cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes que sería básicamente una cuenta de cobro a largo plazo.

Patrimonio y pasivos	i	
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos corrientes [sinopsis]		
Disposiciones actuales		
Provisiones corrientes por		
beneficios a los empleados	\$ 3.117.563	0,5%
Otras provisiones corrientes	\$ 3.712.998	0,7%
Total provisiones corrientes	\$ 6.830.561	1,2%
Cuentas por pagar comerciales y		
otras cuentas por pagar	\$ 190.018.839	33,4%
Pasivos por impuestos corrientes,		
corriente	\$ 1.193.570	0,2%
Otros pasivos financieros		
corrientes	\$ 71.738.165	12,6%
Otros pasivos no financieros		
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos corrientes		
distintos de los pasivos incluidos		
en grupos de activos para su		
disposición clasificados como		
mantenidos para la venta	\$ 269.781.135	47,5%
Pasivos incluidos en grupos de		
activos para su disposición		
clasificados como mantenidos		
para la venta	\$0	0,0%
Pasivos corrientes totales	\$ 269.781.135	47,5%

En el pasivo corriente con referencia al periodo pasado también se evidencia un pequeño aumento de 0.6% debido que en año 2015 el pasivo corriente está conformado por un 47.5% del total del pasivo, conformado en su mayor parte de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales son las obligaciones financieras contraídas por la empresa a un corto plazo, un 12.6% de otros pasivos financieros corrientes y un 1.2% de provisiones.

Pasivos no corrientes [sinopsis]		0,0%
Provisiones no corrientes		
[sinopsis]	\$0	0,0%
Provisiones no corrientes por		
beneficios a los empleados	\$0	0,0%
Otras provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Total provisiones no corrientes	\$0	0,0%
Cuentas comerciales por pagar y		
otras cuentas por pagar no		
corrientes	\$0	0,0%
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 52.839.546	9,3%
Pasivos por impuestos corrientes,		
no corriente	\$0	0,0%
Otros pasivos financieros no		
corrientes	\$ 245.646.906	43,2%
Otros pasivos no financieros no		
corrientes	\$0	0,0%
Total de pasivos no corrientes	\$ 298.486.452	52,5%
Total pasivos	\$ 568.267.587	100,0%

Para el año 2015 en los pasivos no corrientes podemos observar que el total de estos es de 52.5%, un 0.6% menos del periodo anterior, representados en su mayor parte por 43.2% por otros pasivos financieros no corrientes y 9.3% por pasivos por impuestos diferidos los cuales son obligaciones que la empresa adquirido a un largo plazo.

Patrimonio [sinopsis]		
Capital emitido	\$ 94.123.081	25,4%
Prima de emisión	\$ 152.814.058	41,2%
Acciones propias en cartera	\$0	0,0%
Inversión suplementaria al capital		
asignado	\$0	0,0%
Otras participaciones en el		
patrimonio	\$0	0,0%
Superavit por revaluación	\$ 189.794.836	51,1%
Otras reservas	\$ 97.133.347	26,2%
Ganancias acumuladas	-\$ 162.800.698	-43,9%
Patrimonio total	\$ 371.064.624	100,0%
Total de patrimonio y pasivos	\$ 939.332.211	

Finalmente en el patrimonio se puede encontrar que el capital emitido por 25.4% del patrimonio y la prima de emisión por 41.2% en comparación con el periodo anterior, tuvo una disminución de 9.6% y 15.6% respectivamente, lo cual se puede definir como directamente proporcional debido a que a menos capital emitido fue menos la prima de emisión, el superávit por revaluación conformado por 51.1% del patrimonio las

otras reservas que pasan a ser positivas en este periodo con 26.2% y una menor pérdida en ganancias acumuladas representadas por -43.9%.

Análisis de razones o indicadores financieros

Las razones o indicadores financieros constituyen la forma más común de análisis financiero. Se conoce con el nombre de "razón" el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades, en nuestro caso estas dos cantidades son dos cuentas diferentes del balance general y/o del estado de pérdidas y ganancias. El análisis por razones o indicadores señala los puntos fuertes y débiles de un negocio e indica probabilidades y tendencias. También enfoca la atención del analista sobre determinadas relaciones que requieren posterior y más profunda investigación.

En teoría se podrían establecer relaciones entre cualquier cuenta del balance general y otra cualquiera del mismo balance o del estado de pérdidas y ganancias. Pero no todas estas relaciones tendrían sentido lógico. Por este motivo se ha seleccionado una serie de razones o indicadores que se pueden utilizar, y dentro de los cuales el analista debe escoger los que más le convengan según su caso. Esto, a su vez, depende de quien esté interesado en los resultados del análisis. Así el accionista actual o probable se interesa primordialmente por el nivel de utilidades actuales y futuras, mientras que el acreedor está más interesado en la liquidez y capacidad de la compañía para adquirir nuevas obligaciones.²⁰

5.6. Indicadores de liquidez

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones a menos de un año.

Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15ª edición.

Razón corriente:

Se denomina también relación corriente, y trata de verificar las disponibilidades de la empresa, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo.

2014

2015

Este indicador tiene la siguiente interpretación: la empresa BIOFILM S.A tiene una razón corriente de 1.01 en el año 2014 y coincidencialmente 1.01% en el año 2015. Esto quiere decir que por cada peso que la empresa debe en corto plazo cuenta con \$1.01 ambos años para respaldar esa obligación. Partiendo de esto se entiende que la empresa deberá pagar sus pasivos corrientes de inmediato, ya que, aunque está en el margen de lo que se considera bueno, está al borde de pasar a ser inaceptable. La empresa debe trabajar en sus parámetros de rentabilidad y riesgo porque el manejo de estos es lo que hará que la empresa mejore su indicador de razón corriente.

Capital neto de trabajo:

Este no es propiamente un indicador sino más bien una forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente. Dicho de otro modo, este cálculo expresa en términos de valor lo que la razón corriente presenta como una relación.²¹

2014

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

2015

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

272.213.143 - 269.781.135 = 2.432.008

El resultado anterior indica que la empresa BIOFILM S.A tenía \$3.382.848 millones en el año 2014, y \$2.432.008 millones al finalizar el año 2015 de su activo corriente financiados con recursos de largo plazo. Los recursos de largo plazo que financian la parte del activo corriente expresada por el capital neto de trabajo proviene en ambos años del pasivo. Se puede ver por sus valores que coincide con la razón corriente donde su resultado fue superior a 1. El capital neto de trabajo facilita a BIOFILM S.A un mayor respiro en el manejo de su liquidez y, en economías inflacionarias, las deudas de largo plazo expresadas en moneda local tendrán un menor valor cada año, lo cual ayuda a su cancelación.

-

²¹ Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15^a edición.

Prueba acida:

Se conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca. Es un test más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir básicamente con sus saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios.

2014

2015

Por estos resultados se puede concluir que la empresa BIOFILM S.A por cada peso que debe a corto plazo cuenta para su cancelación con 0,56 en el 2014 y 0,53 en el año 2015 en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios. En algunas empresas se tiene cierto inventario que puede ser vendido rápidamente y convertirse a efectivo con mayor celebridad que las mismas cuentas por cobrar. sin embargo, para la empresa BIOFILM S.A se prescinde de esa posibilidad por ser una empresa manufacturera donde los inventarios deben sufrir una transformación para poder ser vendidos.

5.7. Indicadores de endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa. Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la empresa y del nivel de las tasas de interés vigente en el momento. Esto se conoce con el nombre de apalancamiento financiero; en principio, un alto nivel de endeudamiento es conveniente sólo cuando la tasa de rendimiento del activo total de la compañía es superior al costo promedio del capital.²²

Nivel de endeudamiento:

Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

2014

2015

ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL

ACTIVO TOTAL

568.267.587

939.332.211 = 0,60

⁻

²² Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15^a edición.

Se interpreta según los resultados que por cada peso que BIOFILM S.A tenía invertido en activos 65% en el año 2014 y 60% en el año 2015 han sido financiados por los acreedores (bancos, proveedores, empleados, etc.). Se dice por esto que los acreedores son dueños del 65% y 60% respectivamente de la empresa y los accionistas que dan como dueños del complemento, quiere decir 35% y 40% respectivamente. Anteriormente dado a la creciente inflación que muchas veces superaba las tasas de interés del mercado financiero a las empresas les resultaba barato endeudarse porque lo que debían pagar de intereses compensaba la pérdida del poder adquisitivo de la moneda pero hoy en día se considera elevado todo aquello que supere el 60% por ende en el caso de BIOFILM S.A encontramos que en el año 2014 se encontraban al borde con este parámetro pero en el año 2015 encontramos que sobrepasó el límite de lo que se considera aceptable.

5.8. Indicadores de rentabilidad:

Los indicadores de rentabilidad, denominados también de rendimiento o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades.²³

Margen bruta de utilidad:

El margen de beneficio bruto es una medida financiera utilizado para determinar la salud financiera de una empresa. Indica el porcentaje de los fondos que quedan después de la eliminación del costo de los productos vendidos a partir de las cifras de ingresos. Cuanto mayor sea el porcentaje de margen de utilidad bruta, mayor cantidad de fondos estarán disponibles para reinvertir, guardar o pagar los gastos.

_

²³ Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15^a edición.

2014

El anterior indicador significa que las ventas de la empresa BIOFILM S.A generaron un 10% de utilidad bruta en el año 2014 y un 15% en el año 2015. Lo que representa que cada \$1 vendido en el año 2014 género 10 centavos de utilidad y cada \$1 vendido en el año 2015 género 15 centavos de utilidad.

= 0.15

74.249.096

505.986.505

Rentabilidad sobre activos:

Muestra la eficiencia o ineficiencia en la inversión de los recursos. Representa el resultado obtenido en función de los activos utilizados, considerando que la empresa no contrajo pasivos para obtener ese resultado. También se lo denomina Retorno sobre el Activo. Se asimila el Capital de terceros (Pasivo) al capital de la empresa como si hubiera sido aportado por los socios, por eso sumamos los resultados financieros devengados por ese pasivo al resultado total.

2014

Los indicadores aquí calculados significan que la utilidad bruta, con respecto al activo total, corresponden a 5% en el año 2014 y 8% en el año 2015. Lo que significa que cada \$1 invertido en activo total generó 5 centavos de utilidad bruta en el año 2014 y 8 centavos de utilidad bruta en el 2015. Esto muestra la capacidad del activo para producir utilidades, con independencia de la forma como haya sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio.

Capítulo 3

ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DEL PROCESO DE CONVERSION ENTRE EL DECRETO 2649/93 Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA BIOFILM S.A

Con el proceso de implementación de las NIIF en la empresa BIOFILM S.A se analizaron los cambios en los diferentes departamentos de la empresa BIOFILM S.A., de allí que el proceso de convergencia inicia para 2015, periodo se presentan los primeros reportes bajo NIIF.

BIOFILM S.A al terminar el año de transición, presentó los primeros estados financieros no comparados; es decir, balance general y estado de resultados con la revelación de utilidades bajo el nuevo estándar. Solo hasta terminar el año 2015 contaron con estados financieros comparables con 2014. Según Ricardo Vásquez, socio de Baker Tilly (empresa de consultoría de profesionales financieros), "con estos primeros estados no comparados, las empresas pueden advertir, por primera vez (en forma real y no simulada), el efecto del marco internacional en los ingresos, costos, gastos y utilidades. Los estudios previos habían detectado que el impacto o variación en las utilidades dependía de las siguientes operaciones que vienen adelantando las empresas y que deben ser reconocidos en forma distinta".

Las NIIF brindan autonomía a cada entidad de hacer lo que consideran mejor. En palabras de la Doctora Luz Estela Soto funcionaria de la empresa BIOFILM S.A en la entrevista realizada... "En cuanto a procesos y nivel operacional no hubo mayor cambio. Su afectación fue más a nivel del área financiera y TI por la implementación y adecuación de los sistemas". Aquí se puede notar que para la empresa BIOFILM S.A específicamente no hubo cambio a nivel operacional.

La envergadura y complejidad del efecto dependen de las variaciones de reconocimiento, medición y presentación de una operación o hecho económico bajo NIIF, frente a los mismos criterios para fines fiscales. Esta causa genera consecuencias mayores o menores en función del carácter de las transacciones y del modelo de negocio. Según, Soto... "Realmente en gran medida no, pero hay áreas como

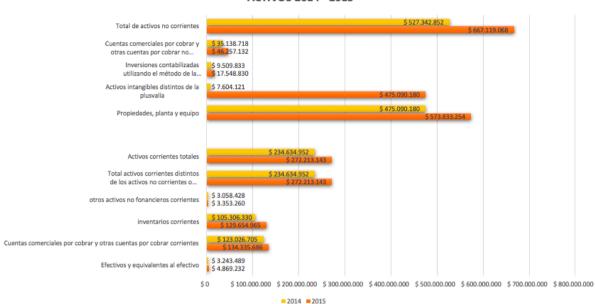
proyectos y mantenimiento que, si lo notaron por temas de componentes de los activos fijos que llegaron con la norma, lógicamente el área de sistemas por todo su apoyo en la implementación". Este efecto se debe a la adquisición de un software contable con la llegada de las NIIF. Por otra parte "La propiedad planta y Equipo representa los activos tangibles adquiridos o construidos, o en procesos de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año". (Fierro, 2015)

La valoración de los activos como la propiedad, planta y equipo deberá ser registrados tomando como base su costo inicial, pero al momento de la implementación la empresa deberá decidir si hará uso o no de la exención (sección 35-10), en la cual se permitirá reconocer el valor de los activos tomando como base el valor razonable, dejándolo a disposición de cada empresa ya que el realizar avalúos se genera unos costo que podrían afectar los resultados en el P y G , es decir siempre y cuando la entidad pueda medir con fiabilidad la valoración y no incurra en costos o esfuerzos desproporcionados podrá implementar como costo atribuido el razonable por una única vez en los activos fijos.

Por otra parte, la medición a costo amortizado ha permitido evaluar los costos financieros de las transacciones. El reconocimiento de ingresos con base en transferencia de riesgos y beneficios permite evaluar mejor los resultados de las empresas. La calidad de la información facilita la comunicación con los inversionistas actuales y potenciales. Ahora bien, las oportunidades que brinda la convergencia de normatividad a la empresa BIOFILM S.A señala Soto: "el mejoramiento en la presentación de la información financiera a nivel global, estableciendo requisitos de reconocimiento, de medición, revelación y presentación de los estados financieros, donde se hace referencia a transacciones y sucesos económicos que son importantes para la empresa, logrando un lenguaje financiero común".

Mediante el análisis financiero realizado a la empresa BIOFILM S.A, y tomando como base la información presentada en el análisis horizontal de la misma, a continuación, se presentan los siguientes comparativos de las partidas monetarios para destacar cambios relevantes entre los periodos 2014 – 2015:



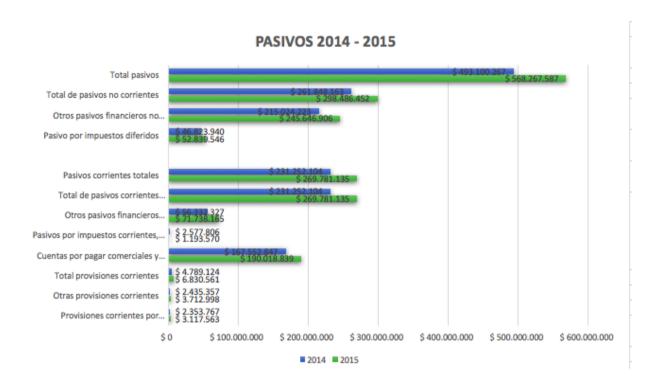


Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

La anterior gráfica representa una comparación de las cuentas de activos a diciembre 31 de 2014 y 2015, mediante la cual se hará énfasis en las cuentas que demuestran los valores más significativos, como es el caso de los inventarios corrientes, los cuales bajo el decreto 2649 de 1993 24 No existe el criterio de activos no corrientes disponibles para la venta, los cuales normalmente siguen siendo presentados de acuerdo con su naturaleza (propiedad, planta y equipo, inventarios u otros activos). El sector financiero maneja el concepto de bienes recibidos en dación de pago y bajo NIIF Si un activo no va a ser utilizado pero está disponible para la venta, debe ser clasificado como tal, independientemente de su naturaleza; la propiedad, planta y equipo, bajo el decreto 2649 de 1993 la determinación de la pérdida de valor se manifiesta cada tres años al ser realizados los avalúos, mientras que bajo NIIF Se debe realizar anualmente el análisis para determinar si existen indicios de la pérdida de valor, si ellos es así, se debe realizar el estudio del valor de la pérdida; en los activos intangibles distintos de la plusvalía bajo el decreto 2649 de 1993 la revaluación al valor de mercado de activos intangibles distintos a "good will" no está permitida pero bajo NIIF se da un tratamiento alternativo permitido el cual requiere de referencia a un mercado activo para el tipo de intangible, y las Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación bajo el decreto 2649 de 1993

²⁴ URIBE MEDINA, Luis Raúl. Enfoque a las Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia NIIF. Bogotá: Nueva Legislación Ltda., 2011. pp. 123-135

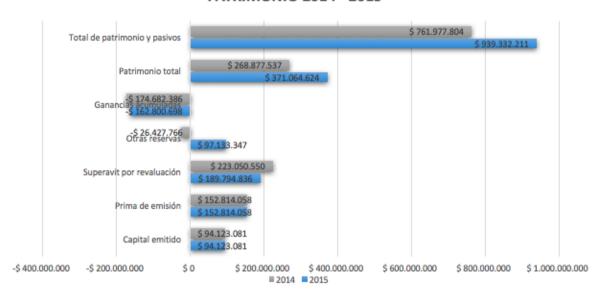
el método de participación patrimonial deberá utilizarse para la contabilización de cada una de las inversiones, de forma individual mientras que en NIIF Se requiere la aplicación del método de participación.



Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

En las cuentas de pasivos se ha seleccionado como las cuentas más representativas las provisiones las cuales mediante la norma nacional del decreto 2649 de 1993 se establecen provisiones tanto para pasivos como para activos mientras que bajo estándares internacionales solo se establece provisiones para pasivos, ya que lo relacionado con activos tienen el tratamiento de pérdida del valor, excepto en deudores, que se puede usar el concepto de provisión, en los pasivos por impuestos diferidos bajo el decreto 2649 de 1993 se debe contabilizar como impuesto diferido por pagar el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, para NIIF no existe guía específica, indica que el activo/pasivo de impuestos debe medirse al valor que se espera pagar.

PATRIMONIO 2014 - 2015



Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

Finalizando con las cuentas de patrimonio entre las más significantes se encuentran el capital emitido y la prima de emisión debido que aunque reflejen el mismo valor en los dos periodos del estado financiero de balance general y/o Situación financiera, en el año 2015 se podría definir como un menor valor que el periodo anterior, ya que al ser el patrimonio más alto en este periodo se debió ver una variación más significativa; se observa una disminución en superávit por revaluación en el año 2015 el cual podría provenir de la diferencia entre las cifras del Activo en libros y el Valor que se le aprecie en determinada fecha por encontrarse en alza; por otra parte en otras reservas se observa una variación positiva debido que en el periodo anterior el valor era completamente negativo y en ganancias acumuladas se refleja una menor pérdida al periodo anterior.

CONCLUSIONES

- En esta investigación se puede concluir que el nivel de autonomía que brinda el marco normativo de las NIIF es un nivel de altos estándares, teniendo en cuenta que estas normas están reglamentadas para el entendimiento general de empresas, socios e inversionistas a nivel mundial, pero aun así les brindan a las empresas el poder dar su opinión y elegir sobre qué funciona mejor en cada caso específico; por ejemplo en el caso de BIOFILM S.A las NIIF permiten para el cálculo del valor depreciable de un bien, tener en cuenta tres variables; valor total, valor de rescate y vida útil, es decir permiten realizar mediante un cálculo más real poder tomar la decisión de a qué tiempo depreciar sus activos, mientras que con el decreto 2649 de 1993 la vida útil se trabaja generalmente con el esquema tributario que en la mayoría de las ocasiones no corresponde a la realidad comercial y/o funcional de los bienes que son objeto de depreciación.
- Entre los cambios más significativos que se presentaron con la adopción de las NIIF se puede observar que el más significativo ocurrió en la cuenta de activos no corrientes presentado en los activos intangibles distintos de la plusvalía, el cual según el análisis realizado a 2014 contaba con una representación de \$ 7.604.121 y a 2015 de \$ 475.090.180, lo cual bajo el marco normativo del decreto 2649 de 1993 se pudo haber dado debido a que la revaluación al valor de mercado de estos activos intangibles distintos a "good will" no está permitida pero bajo NIIF se da un tratamiento alternativo permitido el cual requiere de referencia a un mercado activo para el tipo de intangible, lo cual pudo causar el gran cambio de valor observado.
- Por otro lado otra variación significativa que se pudo observar mediante el análisis realizado, se dio en el patrimonio en la cuenta de reservas la cual al año 2014 contaba con una representación totalmente negativa de \$ - 26.427.766 mientras que en año 2015 se evidencio un crecimiento favorable

de \$ 97.133.347 esto pudo darse debido a un gasto extraordinario de cantidad elevada correspondiente a ejercicios anteriores ya que una reserva representa recursos retenidos por el ente económico, tomados de sus utilidades o excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. Las reservas bajo NIIF tienen el mismo tratamiento al definido por el Decreto 2649 de 1993.

• De las áreas más afectadas con el cambio de normatividad se encuentra el área de sistemas; debido que los sistemas de información tuvieron que ser ajustados para asegurar el correcto procesamiento de conceptos y transacciones bajo NIIF; estos tuvieron que generar reportes automatizados que cumplieran con los formatos de estados financieros establecidos por las NIIF y la complejidad de las notas a dichos estados, además también adecuar los sistemas de reporte para alinearlos a los requerimientos de información.

SUGERENCIAS

A partir de los resultados obtenidos y del análisis mediante la caracterización y el uso de las herramientas financieras realizados en la empresa BIOFILM S.A se aportarán las siguientes sugerencias las cuales se consideran que son constructivas para la empresa BIOFILM S.A:

- En el estudio realizado a la empresa BIOFILM S.A mediante la caracterización de la misma se pudo observar que la visión de esta empresa al año 2017 no se considera valida debido que esta solo hace referencia hasta el periodo de 2015; por lo tanto se sugiere que conforme a las políticas establecidas en la compañía y conforme a la nueva implementación de normas internaciones de información financiera la empresa pueda elaborar u modificar su visión basándose en los puntos anteriormente mencionados.
- Por otra parte, en las políticas contables de la empresa BIOFILM S.A se evidencio mediante la encuesta realizada a algunos de sus funcionaros que esta empresa adopto las políticas contables del grupo empresarial al cual pertenece, lo cual a nuestro criterio debería ser revaluado debido que el grupo empresarial al cual pertenece BIOFILM S.A es extranjero y por ende muchas de las políticas contables establecidas de cierta forma no tendrán coherencia con las normas contables colombianas.

BIBLIOGRAFÍA

- Wong, A. E. L. (2007). Convergencia y armonización de la normativa contable: hacia la contabilidad internacional. Contabilidad y Negocios: Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, 2(4), 7-15.
- Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle 1665-8612 (Online)
 Yosmary Carolina Durán Sánchez.
- Mantilla, B., Mantilla, S. A. S. A., Estupinan Gaitán, R., Estupinan, R., Carvalho Betancur, J. A., Betancur, J. A. C., ... & Viegas, J. C. (2011). Estándares/normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF) (No. 657 657.32). e-libro, Corp.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J. L y PERRAMON COSTA, J. Valoración, contabilización y deterioro de los instrumentos financieros según la nueva normativa contable. Harvard Deusto Finanzas y Contabilidad, nº 77, 2007, p. 44-53.
- Lucumí Córdoba, M. D. S., & Pérez Jaramillo, V. (2010). Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas.
- CARDENAS BECERRA, D. F., & MANOSALVA PRADA, I. Y. (2014).
 IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO
 1 DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER (Doctoral dissertation).
- Castiblanco Castillo, L. A., & Rojas Bautista, N. E. (2015). Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas (Doctoral dissertation, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).
- Clasificación de empresas según las NIIF- Boletín DSA revisores fiscales 8 de junio del 2013- información extraída el 23 de septiembre de 2016- 4:40pm.

- SUPERINTENDENCIA, D. C. (2009). Cronograma de Implementación para la Adopción de las NIIF. IFRS para la Elaboración de los Estados Financieros. tomado el 26 de noviembre de 2016 a las 5:44 pm.
- UNESCO: Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena. El Tiempo: Estas son las siete maravillas de Colombia, elegidas por los lectores de eltiempo.com/ 13 de enero de 2017 22:59.
- Mantilla, S. A. (2010). Impacto de la Ley 1314 de 2009 en la organización de la profesión contable colombiana.
- BIOFILM S.A. Reseña. [Web de Internet]. [Consulta: 21 de enero de 2017].
 Disponible en: http://www.biofilm.com.co/biofilm_es/.
- Información suministrada por RRHH de BIOFILM S.A.
- BONOS ORDINARIOS BIOFILM S.A. Revisión Anual. [online]. Bogotá D.C.,
 Colombia: BRC Investor Services S.A. (Sociedad Calificadora de Valores),
 publicado Julio 2005 [citado 21 enero, 2017].
- Stanko, B. B., Zeller, T. L. (2010). The arrival of a new GAAP: International financial reporting standards. Journal of Business & Economics Research, 8(10), 27-37.
- Wilhelm, P. & J. Wilhelm (2010). An analysis of corruption, taxation and the IASB: the effect on global competitiveness. ACR Vol.18 (1&2), 140-163. Zeff, S. A. (2012).
- The evolution of the IASC into the IASB, and the challenges it faces. The Accounting Review, 87(3), 807-837.
- GONZÁLEZ, O. D. M., & ARANGO, H. Q. ANÁLISIS Y REDISEÑO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO A TRAVÉS DE PLANIFICACIÓN DE

INSTALACIONES, PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO EN BIOFILM SA PLANTA CARTAGENA.

- Zeff, S. A. (2013). La evolución del IASC al IASB, y los retos que enfrenta.
 Contaduría Universidad de Antioquia, (60), 119-164.
- Fernández, M. (1995) Armonización y normalización contable en el ámbito internacional. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Medina, D. A., & Castaño, A. G. T. (2014). Análisis del proceso de armonización de las normas internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF-NICSP) en el sector público en Colombia. *Contexto*, 3(1), 131-145.
- Mojica, A., Jiménez, R., & Payares, J. M. D. (2016). La posición del sistema financiero colombiano y su modelo de cartera frente a las IFRS/NIIF. *Dictamen Libre*, (16), 63-70.
- Superintendencia de Sociedades. (2011). Diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares Internacionales de contabilidad en las empresas del sector real. Bogotá: Baker Tilly Colombia Consulting y BDO, 168-169.
- Cardona, R. A., Gil, M., & Ochoa, J. W. (2014). Impuesto Diferido bajo NIIF:
 Impacto en empresas intensivas en propiedades, planta y equipos.
- Ortiz Anaya H. Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera - NIIF. Bogotá: Universidad externado de Colombia, 2015 - 15ª edición.
- Información suministrada por el Departamento de Financiera de BIOFILM S.A.

- URIBE MEDINA, Luis Raúl. Enfoque a las Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia NIIF. Bogotá: Nueva Legislación Ltda., 2011. pp. 123-135
- Revista Dinero, edición finanzas, 6/24/2015 12:00 am, Lo bueno, lo malo y lo que viene para las Niif.

ANEXOS

Anexo 1: Grupos de aplicación de NIIF

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Emisores de valores y	Empresas de tamaño	Pequeñas empresas y
entidades de interés	grande y mediano que no	microempresas, a
público, quienes aplicarán	sean emisores de valores	quienes se les autorizará
NIIF PLENAS:	y ni entidades de interés	la emisión de estados
Fecha de transición	público, quienes aplicarán	financieros y revelaciones
(Balance de apertura): 1	NIIF PYMES:	abreviados, quienes
de enero de 2014.	Fecha de transición	aplicarán NIIF
Fecha de aplicación	(Balance de apertura): 1	MICROEMPRESAS:
(Primer comparativo): 31	de enero de 2015.	Fecha de transición
de diciembre de 2014.	Fecha de aplicación	(Balance de apertura): 1
Fecha de reporte	(Primer comparativo): 31	de enero de 2014.
(Estados financieros en	de diciembre de 2015.	Fecha de aplicación
NIIF): 31 de diciembre de	Fecha de reporte	(Primer comparativo): 31
2015.	(Estados financieros en	de diciembre de 2014.
Características:	NIIF): 31 de diciembre de	Fecha de reporte
a) Emisores de valores 1.	2016.	(Estados financieros en
b) Entidades de interés	Características:	NIIF): 31 de diciembre de
público 2.	a) Empresas que no	2015.
c) Entidades que tengan	cumplan con los	Características:
Activos totales superiores	requisitos del literal c) del	a) Personas naturales o
a treinta mil (30.000)	grupo 1.	jurídicas que cumplan los
SMMLV 3 o planta de	b) Empresas que tengan	criterios establecidos en
personal superior a	Activos totales por valor	el art. 499 del Estatuto
doscientos (200)	entre quinientos (500) y	Tributario (ET) y normas
trabajadores; que no sean	treinta mil (30.000)	posteriores que lo
emisores de valores ni	SMMLV' o planta de	modifiquen.
entidades de interés	personal entre once (11) y	Para el efecto se tomará
público y que cumplan	doscientos (200)	el equivalente a UVT, en

además cualquiera de los siguientes requisitos:

- I. Ser subordinada 4 o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF.
- II. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF.
- III. Realizar importaciones (pagos al exterior) o exportaciones (ingresos del exterior) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos), del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa.
- IV. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.

- trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- c) Microempresas que totales tengan Activos excluida la vivienda por valor máximo quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior а los (10) trabajadores, cuyos У ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV'.

Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa.

Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.

salarios mínimos legales vigentes.

b) Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por valor máximo de un quinientos (500) SMMLV o planta de personal no superior а los (10)trabajadores que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en el grupo 2 ni en el literal anterior.

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

Anexo 2: ENCUESTA REALIZADA A BIOFILM S.A:



¡Formamos Profesionales Bilingües con Responsabilidad Social!

Brenda Gomez Rivera

Carolina Vidal Hoyos

Tesis requisito para obtener el título de contador público.

TITULO DE TESIS: Análisis de la implementación de las normas internacionales de información financiera en las empresa BIOFILM S.A.

ENCUESTA

- ¿Cuáles fueron las cuentas del balance general que más se afectaron con la convergencia?
 ¿En que se afectaron?
- ¿Cuáles fueron las cuentas del estado de resultados que más se afectaron con la convergencia? ¿En que se afectaron?
- 3. ¿Qué departamentos de la empresa fueron se vieron afectados por el cambio? ¿Cómo?
- 4. ¿En que cambia la labor del contador público con la convergencia del 2649 a NIIF?
- 5. ¿Los empleados que no están directamente relacionados con el departamento de contabilidad notaron en algo el cambio de normatividad?
- 6. ¿Considera usted que esta convergencia fue buena para la economía?
- 7. ¿Qué oportunidades de crecimiento le ha brindado la convergencia a BIOFILM?

Respuestas de Luz Estela Soto (a solicitud de ella no ponemos cargo en la empresa):

- Las cuentas que más se afectaron fueron las cuentas de los activos fijos por los cambios que tuvieron de acuerdo a sus vidas útiles y método de valuación a utilizar.
- 2. Las cuentas contables de resultado afectadas fueron costos e ingresos.
- En cuanto a procesos y nivel operacional no hubo mayor cambio. Su afectación fue más a nivel del área financiera y TI por la implementación y adecuación de los sistemas.
- 4. La labor del contador público cambia por aprendizaje, oportunidades y nuevos retos de los cambios que traen a la compañía y las implicaciones de orden financiero y tributario.
- 5. Realmente en gran medida no, pero hay áreas como proyectos y mantenimiento que, si lo notaron por temas de componentes de los activos fijos que llegaron con la norma, lógicamente el área de sistemas por todo su apoyo en la implementación.
- 6. La convergencia bajo NIIF por su impacto económico conlleva a importantes oportunidades de negocios nacionales e internacionales.
- 7. Mejoramiento en la presentación de la información financiera a nivel global, estableciendo requisitos de reconocimiento, de medición, revelación y presentación de los estados financieros, donde se hace referencia a transacciones y sucesos económicos que son importantes para la empresa, logrando un lenguaje financiero común.